

EN LAS COMPAÑÍAS A 15 SE ELEVAN LOS CUERPOS EXTRAVIDADOS EN CEMENTERIO



LUIS GONZÁLEZ

4

DURO REVÉS PARA EL GOBIERNO TC DESTABA PROYECTO MINERO DOMINGA

La instancia rechazó el reclamo del Comité de Ministros con lo que el titular de la iniciativa minero-portuaria podrá continuar con la tramitación del proceso de Evaluación Ambiental.

8

PARA FUNCIONAR
CON MAL TIEMPO

GREMIOS EN ALERTA
POR DEFICIENCIAS
DE AEROPUERTO 14

EN PUNITAQUI

IMPUTADOS
POR SECUESTRO
QUEDAN LIBRES

9



5

DESDE HOSPITAL PORTEÑO APUNTAN A SOBRECARGA LABORAL

RETRASO EN ENTREGA DE BIOPSIAS COMPLICA A PACIENTES DE LA ZONA

ESCANEA Y
REVISA NUESTRO
PAPEL DIGITAL



EN LA REGIÓN

Entregan recomendaciones de salud ante llegada de sistema frontal

Se llamó a estar atentos a los síntomas respiratorios, principalmente de adultos mayores y lactantes.

EQUIPO EL DÍA

Región de Coquimbo

Ante los pronósticos de lluvia y vientos que afectarán a la Región de Coquimbo, la autoridad sanitaria entregó una serie de recomendaciones para cuidar la salud de la población, especialmente de adultos mayores y lactantes, los grupos más vulnerables frente a enfermedades respiratorias.

En este contexto, el seremi de Salud Dr. Darío Vásquez, hizo un llamado a reforzar las medidas de prevención en el hogar y a mantenerse atentos a los síntomas respiratorios.

"Reiteramos las recomendaciones de la campaña de invierno, que es vacunarse. Y por eso hacemos un llamado, en especial a nuestras personas mayores, a que se pongan al día con la vacunación del set invernal, es decir, influenza y covid. Además, se debe reforzar el lavado de manos, cuidar los cambios de temperatura y ventilar las



Ante la presencia de síntomas de enfermedades respiratorias, la autoridad hizo hincapié en acudir a la atención primaria.

EL DÍA

habitaciones de la casa", indicó.

Según cifras de la seremi de Salud, actualmente en la región se registra una cobertura del 69% en la estrategia contra la influenza, con más de 71 mil personas sin recibir su dosis de vacunación. Las personas de los grupos de riesgo pueden visitar los vacunatorios tanto públicos como privados en convenio con la seremi de Salud.

ATENCIÓN A LOS SÍNTOMAS RESPIRATORIOS

La autoridad de Salud llamó a estar

atentos e identificar los síntomas respiratorios, especialmente en adultos mayores y lactantes.

"Los síntomas de alarma son, el primero, fiebre mayor o igual a 38 grados. El segundo es dificultad para respirar, pero abriendo la boca, porque no hay que confundirlo con congestión nasal. El tercero, en los más pequeños, el hundimiento de costillas o labios azules, cualquiera de los dos. Y en el caso de las personas mayores, que estén desorientadas. A la presencia de cualquiera de estos síntomas, se debe consultar en un centro de salud, en este caso, primero siempre, en la

atención primaria. Y si los colegas de allá consideran pertinente, será derivado oportunamente a las unidades de emergencia hospitalarias" indicó el seremi.

CUIDADO CON LOS ACCIDENTES

Finalmente, el Dr. Vásquez advirtió sobre los riesgos de accidentes durante la lluvia. "Es importante recordar que, pese a que hay humedad, puede en este caso producirse resbalones o tropiezos y en el peor de los casos, puede haber fracturas asociadas", señaló.

Siempre viven los que por la Patria mueren



GENERAL JUAN MUÑOZ MONTERO
JEFE DE ZONA CARABINEROS COQUIMBO

Este 12 de junio, los carabineros de todo Chile conmemoramos el Día del Mártir institucional, una fecha simbólica en la cual recordamos y rendimos homenaje a esos hombres y mujeres que entregaron su vida por resguardar a la comunidad, y cuyo origen se remonta a lo ocurrido el 12 de junio, pero del año 1927, cuando el vicesargento primero

Guillermo Aguilera Pastene murió baleado por el hijo del dueño de un negocio clandestino de alcoholes, convirtiéndose en el primer mártir de Carabineros.

Desde ese entonces a la fecha la lista la componen 1.240 funcionarios que han muerto en acto de servicio. Eran padres, madres, hijos, amigos, esposos, esposas, camaradas y compañeros de fila. Todos, jóvenes con sueños, proyectos e ilusiones, y con la convicción común de contribuir a través de la seguridad, al desarrollo de un mejor país. En nuestra Región de Coquimbo, son tres los mártires de Carabineros de Chile.

Tres valientes uniformados que, de manera coincidente, perdieron la vida un 11 de noviembre, aunque con 18 años de diferencia. Se trata de Pedro San Juan Monardes, Luis Díaz Manríquez y Hans Knöpke Briones. El primero de ellos, un cabo primero que, a sus 15 años de servicio y durante un patrullaje preventivo recibió un disparo tras una fiscalización. Mientras, Díaz y Knöpke fallecieron el 11 de noviembre de 2016 tras concurrir a prestar apoyo por un procedimiento por robo que se generó en Ovalle, pero que se trasladó a la antigua ruta 43 que une la comuna con Coquimbo, lugar donde fueron

cobardemente embestidos por delincuentes que huían luego de haber cometido un delito en la capital de Limarí.

A Pedro, a Luis, a Hans, y a todos esos valientes hombres y mujeres que cumpliendo con su juramento de servicio de "rendir la vida si fuese necesario", murieron defendiendo el orden, la Patria y a todos quienes habitan el territorio nacional, hoy los recordamos, pero los honramos diariamente en cada patrullaje, en cada procedimiento y en cada servicio que realizamos, compartiendo con ellos la misma vocación de servicio y el amor por esta hermosa profesión que es ser carabinero. Nuestros

(as) Mártires han representado valentía y entrega al deber, un compromiso más allá de la vida personal y el ejemplo máximo de servicio a la Patria.

Esto se plasma en velar y desvelarse por la tranquilidad, bienestar y seguridad de nuestro país y de cada uno de sus habitantes, sin distinción alguna. Cada uno de nuestros mártires se han convertido en héroes de carne y hueso, ejemplos para quienes los llevamos en el corazón y memoria. Están siempre presentes, porque "siempre viven los que por la Patria mueren" y nos sentimos tan orgullosos de ellos, como de ser Carabineros.

OPINIÓN

Fertilidad en Chile: una conversación pendiente

Cinthia Chareca
Medical Manager Merck Group Chile

En el Mes del Cuidado de la Fertilidad, es imposible ignorar una realidad que ya impacta profundamente a nuestro país: la baja natalidad. Según el último informe de Estadísticas Vitales del INE, Chile registró en 2023 una tasa global de fecundidad de apenas 1,27 hijos por mujer, muy por debajo del nivel de reemplazo generacional que llega a 2,1. De hecho, es la cifra más baja desde que se tiene registro. La tendencia no solo se mantiene, sino que se agrava: en diez años, los nacimientos han caído un 26%, según el Instituto Nacional de Estadísticas (INE).

La postergación de la maternidad, influida por factores económicos, sociales y personales, es una de las causas. Hoy las mujeres tienen su primer hijo, en promedio, a los 30 años. Si bien esto refleja mayores oportunidades de desarrollo profesional, también implica desafíos biológicos. Nuestro cuerpo no avanza al mismo ritmo que nuestras carreras.

Aquí es donde las políticas públicas cobran sentido. La reciente codificación por FONASA del examen de hormona antimuleriana –que mide la reserva ovárica– es un paso fundamental para democratizar el acceso a información sobre fertilidad. Gracias a este análisis, hoy más al alcance, muchas mujeres podrán planificar con mayor claridad y anticipación su futuro reproductivo.

A pesar de los avances médicos, aún falta incorporar la fertilidad como parte integral del control ginecológico preventivo. Así como preguntamos por métodos anticonceptivos, también deberíamos hablar sobre proyectos de maternidad. La salud reproductiva no debe abordarse solo cuando existen dificultades, sino desde una mirada proactiva, informada y sin prejuicios.

Durante décadas, nuestro país fue exitoso previniendo embarazos adolescentes. Sin embargo, hoy debemos avanzar hacia una conciencia fértil: saber cuándo queremos ser madres y contar con el apoyo para lograrlo. Hablar de fertilidad no es solo un tema íntimo, es una urgencia nacional. El futuro demográfico de Chile depende de decisiones que comienzan con información y acceso.

EDITORIAL

Trabajo infantil: una herida abierta en nuestra sociedad

En tiempos de post pandemia y creciente informalidad laboral, la infancia ha sido nuevamente empujada a los márgenes.

Hoy, Día Mundial contra el Trabajo Infantil, Chile enfrenta una dolorosa contradicción: mientras proclamamos la defensa de los derechos de la infancia, más de 508.000 niños, niñas y adolescentes trabajan en nuestro país. Según los últimos datos de la Encuesta EANNA 2023, el 15,5% de los menores entre 5 y 17 años realiza algún tipo de trabajo, más del doble que en 2012. Peor aún, más de la mitad lo hace en labores peligrosas o en tareas domésticas no remuneradas, muchas veces invisibilizadas por el entorno.

Estas cifras no son solo estadísticas; son evidencia concreta de una deuda moral que seguimos acumulando como sociedad. En tiempos de post pandemia y creciente informalidad laboral, la infancia ha sido nuevamente empujada a los márgenes, obligada a trabajar para ayudar a subsistir a sus familias, a costa de su salud, su educación y su desarrollo integral. El trabajo infantil no es un mal necesario ni un rito de responsabilidad anticipada: es una forma de violencia estructural que condena a miles de niños a un futuro marcado por la desigualdad y la exclusión. Además, reproduce brechas de género desde la niñez: mientras los varones se insertan en

el trabajo económico, son las niñas quienes cargan con el trabajo doméstico más invisible y riesgoso, perpetuando un ciclo de discriminación que se arrastra hasta la adultez.

Hace casi una década, el Estado chileno lanzó la Estrategia Nacional para Erradicar el Trabajo Infantil 2015-2025. Estamos a meses de que ese plazo venza y la realidad es más cruda que nunca. El diagnóstico es claro: no basta con buenas intenciones ni declaraciones públicas. Se requiere acción decidida y sostenida.

Es urgente fortalecer el ingreso familiar mínimo, ampliar los servicios de cuidado infantil, garantizar programas de acompañamiento psicosocial, fiscalizar las cadenas productivas y asegurar que ninguna empresa se beneficie del trabajo de menores. Todo esto con políticas diseñadas con enfoque de género, pertinencia territorial y presupuesto permanente.

Como bien lo señala Aldeas Infantiles SOS, el trabajo infantil no es un mal menor: es la renuncia del Estado y de la sociedad a proteger a su infancia. Erradicarlo no es solo una meta técnica o administrativa, es un imperativo ético. Ningún niño debería tener que elegir entre estudiar o sobrevivir.

OPINIÓN

Trabajo infantil: una deuda que debemos erradicar

Paulina Fernández
Directora de Incidencia y Estudios, Aldeas Infantiles SOS Chile

El Día Mundial contra el Trabajo Infantil nos enfrenta a una realidad incómoda. La EANNA 2023 reveló que el 15,5% de los niños, niñas y adolescentes de 5 a 17 años (unos 508.000) trabajan en Chile (en el

2012, 6,9% trabajaban); y más de la mitad lo hace en labores peligrosas o en cuidados domésticos no remunerados. Además en relación con estos datos, persisten brechas de género: los hombres concentran la ocupación económica (6,6%), mientras que las niñas asumen el trabajo doméstico riesgoso (12,3 %).

La post pandemia y la expansión de la informalidad frenaron una década de avances. Cada hora de trabajo infantil vulnera derechos, daña la salud, aumenta el riesgo de deserción escolar y perpetúa la pobreza. Permitir que la infancia trabaje resulta, por tanto, en un problema ético, impacta negativamente en su desarrollo integral y es antieconómico.

La Estrategia Nacional impulsada por el Ministerio del Trabajo 2015-2025 prometió erradicar

el trabajo infantil, pero las cifras siguen creciendo. Nos urge fortalecer a las familias con ingresos mínimos, fortalecer el sistema de protección social, entregar servicios de cuidado accesibles y un programa de acompañamiento psicosocial; junto con fiscalizar las cadenas productivas para que ninguna empresa lucre con manos infantiles; asegurar presupuesto estable a los equipos territoriales y diseñar políticas con enfoque de género y pertinencia rural.

En Aldeas Infantiles SOS creemos que el trabajo infantil no es un “mal menor”: es la renuncia del Estado y de la sociedad a proteger la niñez. Erradicarlo implica que ningún niño tenga que elegir entre estudiar o sobrevivir. La infancia no puede seguir pagando la deuda que los adultos aún no saldamos.



FUNDADO EL 1 DE ABRIL DE 1944
PROPIETARIO:
ANTONIO PUGA S.A.
GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL:
FRANCISCO PUGA MEDINA
EDITORIA GENERAL:
LUCÍA DÍAZ GALVEZ

LA SERENA
Brasil 431. Casilla 556.
MESA CENTRAL: Fono (51) 2 200400
GERENCIA: Fono (51) 2 200410
CIRCULACION: Brasil 431.
Fono: (51) 2 200400. La Serena
PUBLICIDAD: Fono (51) 2 200410
SUSCRIPCIONES: Fono(51) 2 200400

COQUIMBO
CENTRO IMPRESOR
El Día Barrio Industrial,
Calle Nueva Dos 1240.
Fono (51) 2 200400

OVALLE
Miguel Aguirre 109.
Fono: (53)2 448271 – (53)2 448272
Horario de atención lunes a viernes
de 09:30 a 12:45 horas 15:30 a 18:00 horas.
Sábados de 10:00 a 12:00 horas.

FISCALÍA INSTRUYÓ A LA BRIGADA DE HOMICIDIOS INVESTIGAR EL CASO

15 serían los cuerpos desaparecidos en el cementerio de Las Compañías

El municipio presentó una querrela criminal contra todos quienes resulten responsables como autores, cómplices o encubridores de los delitos de inhumación ilegal, exhumación o traslado ilegal de cadáveres, ultraje de cadáver y ultraje de sepultura.

LIONEL VARELA Á. / La Serena

La desaparición de cuerpos al interior del cementerio municipal de Las Compañías en La Serena amenaza con convertirse en uno de los escándalos de mayor impacto en la administración pública local de los últimos años.

Según antecedentes a los que accedió en exclusiva Diario El Día, la cifra inicial de 9 cuerpos extraviados podría aumentar a 15 tras la reciente detección de seis casos adicionales aún no reconocidos oficialmente. Esta situación, sumada a la existencia de al menos cuatro cadáveres sin identificación, configura un panorama de descontrol administrativo y falta de protocolos que ha encendido las alertas de las autoridades y estremecido a las familias afectadas.

Cabe recordar que todo comenzó con una auditoría administrativa y financiera ordenada el pasado 3 de marzo de 2025 por la Corporación Municipal Gabriel González Videla, en respuesta a denuncias y observaciones previas. A fines de ese mismo mes, entre los días 28 y 31, se llevó a cabo una inspección en terreno en el cementerio de Las Compañías, específicamente en el osario N° 36, pabellón N°2, con el objetivo de verificar la correcta reubicación de cuerpos según lo establecido en el Acta de Exhumación N° 29/2024. Lo que se descubrió, sin embargo, dejó perplejos a los funcionarios: ninguno de los nueve cuerpos consignados en el acta estaba presente en el sitio. En cambio, se encontraron 31 cadáveres no identificados, sin respaldo documental, y sin trazabilidad. Y si bien, más tarde 27 de ellos fueron identificados, cuatro siguen siendo una verdadera incógnita.

Desde el municipio explican que no se tiene certeza sobre cuándo ni cómo se perdió la trazabilidad de estos cuerpos, debido a la inexistencia de registros formales y la ausencia de protocolos que hubieran permitido seguir el rastro de manera adecuada, agregando que

los 27 cadáveres identificados permanecen en el osario N° 36.

Hasta el momento, no obstante, no se ha tomado contacto con sus familiares, dado que la investigación aún no ha concluido.

Ahora bien, en relación al manejo de los cementerios, Darío Vásquez, seremi de Salud, indicó que la administración y funcionamiento de estos recintos, sean estos públicos, privados o pertenecientes a corporaciones, se rigen por lo establecido en el Decreto N° 357 de 1970.

Este cuerpo normativo establece que corresponde a cada administración gestionar y solicitar la autorización para el traslado de cadáveres, así como para las inhumaciones internas o por traslado, garantizando siempre el cumplimiento de las condiciones sanitarias exigidas. "Asimismo, es responsabilidad de la administración de cada cementerio mantener el recinto en condiciones sanitarias adecuadas, lo que incluye la provisión de agua potable, la seguridad e higiene de los espacios, y la protección de la salud de los trabajadores", señaló Vásquez.

QUERRELA DEL MUNICIPIO

Mientras tanto, y ante la gravedad de los hechos, la alcaldesa de La Serena, Daniela Norambuena, interpuso una querrela criminal por los delitos de inhumación ilegal, exhumación o traslado ilegal de cadáveres, ultraje de cadáver y ultraje de sepultura, en virtud de los artículos 320, 322, 322 bis y 322 ter del Código Penal. La acción judicial fue presentada ayer ante el Juzgado de



LUIS GONZÁLEZ

Desde el municipio señalan que no se han entregado antecedentes confirmados respecto a situaciones similares en otros osarios o cementerios municipales, aunque no se descarta la revisión de estos recintos en el marco del proceso de fiscalización.



Garantía de La Serena y fue acompañada por diversas solicitudes de diligencias, como la declaración de testigos clave, inspecciones oculares al osario y peritajes del Servicio Médico Legal para determinar el estado e identificabilidad de los restos encontrados.

INVESTIGACIÓN JUDICIAL

Sin embargo, según lo constatado, la problemática no se restringiría al osario N° 36.

De hecho, la auditoría revela indicios de una falla sistémica que podría afectar a otras secciones del cementerio de Las Compañías e incluso al cementerio de La Antena, también bajo administración municipal. En este contexto, la municipalidad ha propuesto una serie de medidas urgentes: levantar y documentar todos los procesos internos, redactar desde cero un reglamento de funcionamiento, establecer fiscalizaciones periódicas

y redefinir la misión del cementerio. Todo esto con el objetivo de garantizar trazabilidad, transparencia y respeto en el tratamiento de los restos humanos.

Al respecto, la alcaldesa Daniela Norambuena ha sido enfática en atribuir responsabilidades a la administración anterior, pues ya en 2020 se habían detectado irregularidades en el cementerio, pero el proceso de investigación iniciado en ese momento fue archivado sin resolución por decisión de las autoridades de la época. "Esto es impresentable y es la guinda de la torta de lo que muchas veces hemos visto en la Corporación Gabriel González Videla: una administración que ha sido irregular, nefasta, que lamentablemente no ha cumplido ningún protocolo. Hoy lamentamos los hechos pero tenemos que velar por la justicia", declaró.

En tanto, la situación ha escalado hasta instancias judiciales.

Ayer, la fiscalía de La Serena recibió los antecedentes de una denuncia efectuada por la corporación municipal ante la Policía de Investigaciones. El caso se encuentra actualmente en etapa de investigación y cuenta con un fiscal asignado, Marcial Pérez, que deberá determinar si hubo responsabilidad penal de funcionarios o autoridades en la desaparición y manejo indebido de los cuerpos.

EN EL HOSPITAL DE COQUIMBO

Usuarios denuncian retrasos en la entrega de biopsias de pacientes oncológicos

LIONEL VARELA Á. Coquimbo

Familiares de un paciente oncológico del hospital de Coquimbo denunciaron graves retrasos en la entrega de biopsias a pacientes con sospecha o diagnóstico de cáncer en la región.

En concreto, la situación fue denunciada por Macarena Gálvez, hija de una paciente que vio truncado su tratamiento oncológico debido a estos retrasos, con potenciales consecuencias fatales.

Al respecto, Gálvez revela una serie de omisiones, falta de información y demoras en la entrega de resultados críticos para la vida de su madre, Bernarda Jopia Rocco, de 64 años, a quien se le detectó un cáncer de endometrio.

Si bien, la mujer pudo operarse en el hospital de Coquimbo con resultados exitosos, la entrega del informe definitivo de la biopsia —clave para definir si debía seguir con quimioterapia o radioterapia— se habría retrasado por más de tres meses. En ese lapso, según Macarena Gálvez, se entregaron varias excusas desde el hospital: que el informe no estaba disponible, que los médicos estaban en un congreso o de vacaciones, y finalmente, que la paciente no requeriría tratamiento adicional.

“La biopsia no llegó en los plazos que debía. El mismo oncólogo me dijo que por eso no le indicaron ni la quimio ni la radio a mi madre”, relata Gálvez. Pero al consultar con especialistas particulares en Santiago, la familia fue informada de que sí existían alternativas terapéuticas. “Nos dijeron que habían tratamientos hormonales y otros procedimientos posibles. Pero todo eso se perdió por una demora que no tiene justificación”, agrega.

Pese a ello, este caso no sería aislado. Según Gálvez, otros funcionarios del mismo hospital le habrían confirmado, que estaban en revisión muestras del mes de marzo, pese a estar ya en junio. “Compañeros de trabajo me dijeron que también perdieron a sus madres por lo mismo. Esto es mucho más grave de lo que parece. Hay personas caminando hoy por la calle creyendo que están sanas, cuando en realidad podrían estar ramificadas, con metástasis, y no lo saben porque sus biopsias no se informaron a tiempo”, acusa.

Hasta tres meses han tardado en entregar los resultados de estos exámenes aseguran familiares de algunos pacientes, los cuales - para peor - quedan fuera de plazo para acceder a una quimioterapia o radioterapia. Desde el Hospital San Pablo reconocen las demoras apuntando a la falta de personal y sobrecarga de pruebas derivadas de otros recintos.



EL DÍA

En el hospital San Pablo de Coquimbo, hasta este año, se realizaron 13.136 biopsias, absorbiendo el 90% de este tipo de exámenes de la provincia de Elqui.

Otra paciente que prefirió no dar su nombre por miedo a recibir una mala atención en el recinto, señala que ella esperó dos meses por su biopsia, y que cuando iba a consultar por ésta, nadie le daba una respuesta.

En ese sentido, ambas mujeres coinciden en que la raíz del problema estaría en el colapsado sistema de Anatomía Patológica del hospital porteño.

Según Gálvez una funcionaria del área habría reconocido, conversando con ella, que hay un solo médico para revisar miles de biopsias provenientes de toda la región, incluyendo los hospitales de La Serena, Coquimbo y Ovalle. A ello se suma la falta de reemplazos en períodos de vacaciones o congresos médicos.

“Cuando reclamé me dijeron que en junio recién estaban revisando biopsias de marzo. ¿Qué sentido

tiene hacerlas si ya no servirán para el tratamiento? Eso es condenar a las personas”, critica la denunciante.

Lo cierto es que la familia de Bernarda Jopia ha invertido una suma considerable para continuar con el tratamiento oncológico fuera del sistema público. Gracias a ello, hoy la paciente no presenta signos de cáncer, pero el temor persiste. “Sin quimio ni radio, su pronóstico bajó de un 90% de sobrevida a un 30 o 40%. Estamos angustiados. Esto no solo fue una omisión médica, fue una sentencia anticipada”, afirma Gálvez, quien ya ha anunciado su intención de iniciar acciones legales.

ESCALA DISPONIBILIDAD DE MÉDICOS

Ante estas denuncias, desde el Hospital San Pablo de Coquimbo

reconocieron la existencia de este problema, explicando que, durante el año 2024, la Unidad de Anatomía Patológica ha procesado un total de 14.136 biopsias, lo que representa un aumento del 12% respecto a las 12.440 realizadas en 2023. No obstante, entre diciembre de 2023 y abril de 2024 enfrentaron algunas limitaciones, principalmente por la escasa disponibilidad de médicos patólogos, una realidad que no afecta solo a la región, sino que responde a una realidad nacional.

Además, el médico Christian Vargas, subdirector de gestión clínica atención ambulatoria, señaló que hasta el año 2025 asumieron el procesamiento del 100% de las muestras provenientes del Hospital de La Serena (HLS), “lo que incrementó nuestra carga laboral en un 58%”.

“Este hecho generó que, durante ese tiempo mencionado, nuestro hospital se convirtiera en el único centro público que recibía biopsias de la provincia de Elqui, absorbiendo más del 90% de las biopsias de alta complejidad oncológicas de la región”, sostuvo el médico.

En ese contexto, Vargas aseguró que este alto volumen de biopsias afectó directamente los tiempos de entrega, especialmente en los casos oncológicos más complejos. Esta situación también influyó en la capacidad de procesamiento, ya que no solo dependen de médicos patólogos, sino también del trabajo coordinado de tecnólogos médicos y TENS, quienes son parte fundamental de toda la cadena médica.

Sin embargo, gracias a la inyección de recursos durante 2024, como compras de servicio, y al inicio de la marcha blanca del laboratorio de biopsias en el hospital de La Serena desde el primer trimestre de este año, actualmente los tiempos de respuesta para biopsias complejas de patología oncológica se procesan en un mes o mes y medio desde la recepción de la muestra.

“Somos conscientes de la incertidumbre que estos plazos pueden ocasionar. Por ello reiteramos nuestro compromiso con fortalecer equipos, optimizar procesos y mejorar la coordinación interhospitalaria, con el objetivo de entregar respuestas cada vez más oportunas a nuestros pacientes”, aseguró Vargas.

A SEIS MESES DE HABER ASUMIDO

Concejales evalúan la gestión de nuevos alcaldes de la provincia de Elqui

FRANCO RIVEROS B. / Región de Coquimbo

El pasado 6 de diciembre, en el caso de la provincia del Elqui, asumieron cuatro nuevos alcaldes en las comunas de La Serena, La Higuera, Vicuña y Andacollo, comuna esta última, cuyo actual alcalde, Juan Carlos Alfaro, ya había sido edil anteriormente, en todo caso.

Transcurrido medio año de la asunción de estas autoridades, varios concejales consultados por El Día, realizaron una breve evaluación de lo que ha sido la gestión de estos jefes comunales, incluyendo sus aciertos como sus pendientes.

En el caso de La Serena, cuya alcaldesa es Daniela Norambuena, el concejal Camilo Araya, si bien reconoció que no era su candidata a jefa comunal, "ha demostrado conocimiento en la gestión pública y capacidades técnicas que le han permitido liderar la comuna con solvencia. Un aspecto particularmente destacable ha sido la forma transversal en que ha conducido su trabajo, estableciendo vínculos efectivos con alcaldes, autoridades de gobierno y parlamentarios de distintas sensibilidades políticas".

En esa línea, reconoció que éste "no sería un año fácil, debido al profundo deterioro de la corporación municipal y al alto nivel de endeudamiento dejado por la administración anterior. En ese sentido, se valora la transparencia con la que se han abordado temas complejos, ya que la reconstrucción de la confianza con los vecinos y vecinas es una tarea fundamental".

Por su parte, la concejala Marcela Damke, calificó el estilo de trabajo de la alcaldesa Daniela Norambuena como "dinámico, eficiente y eficaz. Su liderazgo, que catalogo como democrático y carismático le ha permitido involucrar al equipo al progreso de la comuna. Este singular estilo y firmeza en sus convicciones le ha permitido ir destrabando situaciones que llevaban años estancadas y resolverlas. Creo que los serenenses están siendo testigos del cambio. Sabemos que todavía hay mucho que hacer pero vamos avanzando en los ámbitos como la seguridad ciudadana, recuperación de espacios públicos, temas dirigidos a la dignificación de la mujer, la participación ciudadana, el apoyo a organizaciones civiles, mejoramiento

De los actuales seis ediles, cuatro son nuevos, correspondientes a las administraciones de La Serena, Andacollo, La Higuera y Vicuña. En este contexto, miembros del cuerpo colegiado desmenuzaron el trabajo de los jefes comunales, con los aciertos que han tenido y lo que falta por potenciar a futuro.



Los ediles que van por su primer periodo son Daniela Norambuena (La Serena), Mario Aros (Vicuña), Uberlinda Aquea (La Higuera) y Juan Carlos Alfaro (Andacollo).

y limpieza de calles, plazas y monumentos", destacó.

ANDACOLLO BAJO LA LUPA

En el caso de esta comuna minera, con Juan Carlos Alfaro al mando del municipio, el concejal René Olivarez, explicó que "lo concreto es que el alcalde titular, por razones de salud, ha estado ausente gran parte de estos seis meses, incorporándose hace algunas semanas a la dirección del concejo y

de la administración municipal".

Desde esa perspectiva, dijo, "por primera vez se ha podido construir una propuesta de inversión con miras a la etapa de asignación de recursos del FNDR, quedando pendiente lo que sucede actualmente en materia ambiental, que es una deuda que está arrastrándose permanentemente, y eventualmente, también algunas situaciones que se dan por los anuncios preliminares, no confirmados, de un cierre operacional de Teck", aseveró.

En esa línea, puntualizó que "han sido unos meses complejos, pero estamos confiados en que vamos a poder retomar el rumbo de la gestión a la espera de se pueda ya consolidar la dirección de Juan Carlos (Alfaro) como alcalde titular".

Por su parte, el concejal Joaquín Rojas, señaló que "si bien el alcalde ha debido ausentarse por razones médicas, su equipo ha logrado mantener el rumbo. El administrador municipal, Wilson Núñez, ha tenido un rol fundamental en esa continuidad, gracias a su experiencia y liderazgo técnico. Esto ha permitido que los lineamientos de la gestión se sigan ejecutando, con señales claras de reordenamiento institucional".

¿QUÉ PASA EN VICUÑA Y LA HIGUERA?

En el caso de la comuna elquina, el concejal Fernando Álvarez, afirmó que "la gestión del alcalde en estos primeros seis meses ha sido regular. En los primeros 100 días se evidenciaron algunas desprolijidades, en cuestiones que, si bien son naturales a la instalación de una nueva administración, han generado legítimas preocupaciones sobre la conducción municipal".

No obstante, subrayó, "se nota un esfuerzo por mejorar el rumbo, lo que resulta alentador, sobre todo con los anuncios en diferentes materias que se han hecho en el último tiempo, que esperamos logren concretarse. Desde el concejo municipal hemos manifestado siempre nuestro apoyo y disposición a ayudar en todo lo que beneficie a nuestra comunidad, sin perjuicio de nuestro rol fiscalizador, que es fundamental para que las cosas avancen de la forma correcta", agregó.

En tanto, el concejal de La Higuera, Luis Rivera Ponce, valoró "la energía y la disposición de la alcaldesa a escuchar a la comunidad, especialmente en temas sensibles que aquejan a nuestras familias. Sin embargo, también es importante decir que hay expectativas que aún no se han cumplido: seguimos esperando una planificación más clara en torno al desarrollo local y una mayor transparencia en algunos procesos administrativos. Siento que ese liderazgo, aún falta, quizás en el entorno de la alcaldesa se deben ajustar algunas piezas", indicó.



De izquierda a derecha: Javier Vega, Jorge Villar, Fernando Viveros y Rubén Quezada, todos con un alto perfil público previo que se ha ido esfumando con el paso del tiempo.

EL DÍA

LA MAYORÍA SE DESENVUELVE EN SUS LABORES PROFESIONALES

Los políticos que tras estar en primera línea han optado por llevar un bajo perfil

ÓSCAR ROSALES CID / La Serena

Varios son los políticos que ocuparon cargos importantes recientemente o protagonizaron importantes elecciones de alcaldes, gobernadores y otros cargos, sin embargo, tras salir de la primera línea política prácticamente han desaparecido del ojo público. Pero, ¿en qué están? ¿Qué camino han tomado por el momento?

Veamos. El exconsejero regional, electo con un importante caudal de votos en dos oportunidades y excandidato a gobernador regional, Javier Vega (PC), es uno de ellos. Si bien circularon rumores de que se sentiría "abandonado" - lo que se habría reflejado en su ausencia durante la visita de la candidata presidencial Jeannette Jara, miembros de su partido lo descartaron señalando que está dedicado a sus funciones particulares. De hecho, en estos momentos se encontraría en Colombia dictando algunas charlas en lo referente a su profesión de sociólogo.

En esa línea, la diputada Nathalie Castillo confirmó que está dedicado a "temas profesionales, él siempre está considerado y es muy importante para nuestro partido", señaló, añadiendo que la invitación al encuentro con

Se trata de personeros que han ocupado cargos importantes durante el último tiempo, sin embargo, por malas decisiones, alejamiento de sus partidos o por determinación personal, tomaron la decisión de salir de la palestra pública.

la candidata fue abierta y que Vega seguramente estaba con muchos compromisos.

Quien también tenía aspiraciones de ser gobernador es el exdelegado presidencial, Rubén Quezada (FA). Sobre él también circuló información por no haber asistido a las actividades del presidencial Gonzalo Winter, luego de haberse alejado de la colectividad, la cual, no le habría dado el respaldo necesario para postularse a gobernador. Pero en este caso, él mismo lo descartó, indicando que "no asistí por trabajo, me fue posible, incluso en ese horario estaba de turno", indicó, añadiendo que "soy militante del Frente Amplio y en el fondo todos estamos convocados a apoyar la candidatura (de Winter)", dijo.

En su caso, tras renunciar al cargo de delegado presidencial, volvió a sus orígenes: el CESFAM de San Juan,

donde incluso hizo su internado como médico, se quedó trabajando y desde ahí saltó a la política. En la actualidad también hace clases de salud pública en la Universidad Católica del Norte.

Fernando Viveros (PC), exconcejal de Coquimbo, exseremi de Gobierno, exconsejero constitucional y excandidato a alcalde por Coquimbo, es otro de los políticos que salió de la esfera pública. En la actualidad se dedica a sus funciones de médico, pero también a otras labores que tienen relación con su profesión en algunas instituciones. Alejado de lo público, pero no de su militancia, se dice que realiza un trabajo silencioso y en terreno, pues tendría en la mira aún la alcaldía de Coquimbo en algunos años más, después de la era Manouchehri quizás.

El también exconcejal de Coquimbo y excandidato a alcalde por esa comuna,

“

Soy militante del Frente Amplio y en el fondo todos estamos convocados a apoyar la candidatura. No asistí por trabajo al encuentro con Gonzalo Winter”

RUBÉN QUEZADA
EXDELEGADO PRESIDENCIAL

Felipe Velásquez (IND), si bien siempre manejó un bajo perfil, posterior a las elecciones municipales se le perdió la pista en su perfil más público. Según cercanos, estaría dedicado a sus funciones de abogado llevando casos y realizando asesorías profesionales.

Finalmente, otro de los políticos que salió del círculo político público es Jorge Villar, expresidente regional de RN, quien también está dedicado a sus funciones de abogado.

PROYECTO DOMINGA LOGRA AVANZAR

TC respalda al Tribunal Ambiental y rechaza reclamo del Comité de Ministros

EQUIPO EL DÍA

La Serena

El Tribunal Constitucional rechazó la presentación realizada por el Comité de Ministros en contra del Primer Tribunal Ambiental de Antofagasta, confirmando que este último actuó dentro de sus atribuciones legales en el marco del complejo proceso que ha vivido el proyecto Dominga, que pretende instalarse en la comuna de La Higuera.

La decisión se relaciona con el cumplimiento de una sentencia dictada en diciembre de 2024, en la cual el Tribunal Ambiental había ordenado al Comité de Ministros votar una nueva resolución respecto al proyecto Dominga, luego de anular la anterior por considerarla ilegal.

Sin embargo, en su nuevo pronunciamiento, el comité incorporó dos nuevos motivos para rechazar el proyecto: uno relacionado con observaciones de CONAF sobre especies nativas y otro vinculado a un plan de contingencia frente a derrames de hidrocarburos. Estos puntos, sin embargo, no habían sido abordados previamente en el fallo judicial, lo que llevó al tribunal a considerar que el comité se había excedido, por lo que, en enero de este año anuló parcialmente la nueva resolución y ordenó al Servicio de Evaluación Ambiental (SEA) emitir un acto complementario.

Ante esta situación, el Comité de Ministros acusó al tribunal de “invadir” sus competencias y presentó una contienda de competencia ante el Tribunal Constitucional, buscando que se reconociera que sólo ellos podían tomar decisiones de fondo respecto al proyecto.

UN FALLO QUE REAFIRMA EL ROL DE LOS TRIBUNALES

No obstante, el Tribunal Constitucional fue claro: rechazó la reclamación del Comité de Ministros, afirmando que el Tribunal Ambiental no se extralimitó, sino que actuó conforme a su deber legal de velar por el cumplimiento efectivo de las sentencias judiciales.

En palabras simples, el fallo explica que cuando hay una resolución firme, como la del caso Dominga en diciembre pasado, la administración



El proyecto minero-portuario Dominga cuenta desde ahora con un camino más despejado para una eventual materialización.

EL DÍA

El fallo del Tribunal Constitucional ordenó levantar la suspensión del procedimiento administrativo del proyecto, con lo que la empresa impulsora de la iniciativa, Andes Iron, podrá continuar con su tramitación conforme a lo ordenado por el Primer Tribunal Ambiental en diciembre de 2024.

Dato:

12 años de tramitación

Fue el año 2013 cuando el proyecto minero-portuario Dominga ingresó al Sistema de Evaluación Ambiental.

no puede reinterpretarla ni agregar nuevas razones. Y si lo hace, debe atenerse a lo que ya dijo la justicia. En este caso, el tribunal no reemplazó el juicio del Comité de Ministros, sino que revisó si realmente se estaba cumpliendo el fallo anterior. Y concluyó que no fue así.

“Los tribunales ambientales no administran, pero sí controlan que la administración actúe de forma legal”, se señala en la resolución, destacando la importancia de respetar las reglas del juego institucional y los límites entre el poder judicial y la autoridad administrativa.

UN NUEVO CAPÍTULO DE UNA HISTORIA LARGA

El proyecto Dominga ha sido uno de los más controversiales del país en la última década.

Desde su ingreso al Sistema de Evaluación Ambiental en 2013, ha enfrentado múltiples rechazos, aprobaciones, apelaciones y fallos judiciales.

Ha sido defendido por sus impulsores como una gran oportunidad de inversión para la Región de Coquimbo, pero también ha sido duramente criticado por organizaciones ambientales y comunidades locales por los posibles impactos sobre la biodiversidad costera, especialmente en la zona de Punta de Choros.

No obstante, esta reciente resolución no significa una luz verde ni roja definitiva al proyecto.

En lo concreto, el fallo del TC ordena levantar la suspensión del procedimiento administrativo del proyecto, con lo que la empresa impulsora de la iniciativa, Andes Iron, puede continuar con la tramitación del proceso de evaluación ambiental conforme a lo ordenado por el Primer Tribunal Ambiental en diciembre de 2024.

En síntesis, la resolución del Constitucional elimina el último obstáculo jurisdiccional para la iniciativa.

Eso sí, los recursos legales en contra de las decisiones del Tribunal Ambiental aún siguen en tramitación ante la Corte Suprema, por lo que la historia de Dominga sigue escribiéndose.

AÚN SE INVESTIGAN LAS CAUSAS DEL DELITO

PDI logra la detención de tres imputados por secuestro en Punitaqui

LUCIANO ALDAY V. / Punitaqui

La noticia de un secuestro conmocionó a la comuna de Punitaqui en la noche del pasado 21 de mayo, cuando una persona fue brutalmente agredida por, al menos, tres sujetos.

El hecho ocurrió a eso de las 21:00 horas, cuando un hombre de 37 años de edad se dirigía desde Punitaqui a la localidad de Pueblo Viejo en la misma comuna. Fue en ese momento en que fue abordado por estas personas, quienes lo subieron a un vehículo para trasladarlo a una caballeriza de un sector rural.

En este lugar lo encerraron y agredieron por cerca de dos horas, golpeándolo con elementos contundentes que le provocaron lesiones de gravedad. Posteriormente, los antisociales lo abandonaron desnudo en la ruta D-669, cercano al sector de El Divisadero.

A pesar de sus heridas, el hombre logró llegar hasta una vivienda cercana para solicitar auxilio a un vecino del sector, quien dio aviso a Carabineros.

Posteriormente, el Ministerio Público instruyó la concurrencia de la Brigada de Investigación Criminal Ovalle de la PDI, para la investigación del caso.

Menos de un mes después de los hechos, la autoridad policial dio a conocer los resultados preliminares de la investigación.

“Con el transcurso de los días se fueron acumulando antecedentes, se recogió valiosa evidencia del lugar, se logró identificar a las tres personas autoras de este delito, quienes fueron reconocidas por parte de la víctima. Posteriormente, a través del Ministerio Público, se consiguió con el Juzgado de Garantía de Ovalle las respectivas órdenes de detención, las que se materializaron el martes por detectives de esta brigada, logrando detener a estos tres sujetos”, apuntó el subprefecto de la PDI, Daniel Leal Parada.

Sobre los imputados, se informó que son de nacionalidad chilena, todos mayores de edad, de 67, 30 y 29 años respectivamente, y todos miembros de un mismo clan familiar.

CAUSAS EN INVESTIGACIÓN

El subprefecto Daniel Leal Parada explicó que se recogieron las de-



Tras cursarse la orden de detención, la PDI apprehendió a los tres imputados este martes.

CEDIDA

Fue a fines de mayo cuando se registró este extraño caso, en el que un hombre fue abordado por tres sujetos, quienes lo subieron a un vehículo, lo trasladaron a unas caballerizas, lo encerraron, lo agredieron y posteriormente lo abandonaron. Tras la formalización correspondiente, los acusados quedaron con las medidas cautelares de arraigo nacional y firma mensual.

claraciones de la víctima y de los imputados, pero aún no es posible esclarecer los motivos de este secuestro y agresión, al evidenciar algunas incongruencias.

“La investigación consistió primeramente en establecer la dinámica real de los hechos. Todavía es materia de investigación el motivo de este delito, aunque se apunta a un posible ajuste de cuentas. Pero eso es aún materia de investigación, toda vez que hay versiones encontradas entre los participantes de este hecho. Lo que sí está establecido es la comisión del delito como tal, en el secuestro de esta persona y las lesiones de gravedad que le causaron a la víctima, con ensañamiento. Está en materia de investigación la motivación real de este hecho”, indicó.

De todas formas, la autoridad policial destacó la labor investigativa realizada para lograr esta detención. “El secuestro es un delito gravoso,

que tiene penas muy significativas en nuestro Código Penal. Por eso tienen mucha importancia al momento de ser investigado, se le da premura por parte del Ministerio Público y se ponen todos los esfuerzos para el esclarecimiento de las circunstancias en lo que esto ocurre y lograr la detención de los autores. En este sentido, los detectives se abocaron a realizar este proceso de investigación, acumulando pruebas y realizando un adecuado uso de la inteligencia policial y análisis criminal del hecho, para lograr la identificación de las personas y conseguir las respectivas órdenes de detención”, destacó.

MEDIDAS CAUTELARES

Durante este miércoles los tres detenidos fueron formalizados ante el Juzgado de Garantía de Ovalle, tribunal que finalmente, dictó las

“El secuestro es un delito gravoso, que tiene penas muy significativas en nuestro Código Penal. Por eso tienen mucha importancia al momento de ser investigado, se le da premura por parte del Ministerio Público, y se ponen todos los esfuerzos para el esclarecimiento de las circunstancias”

**SUBPREFECTO
DANIEL LEAL PARADA**

JEFE DE LA BRIGADA DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL OVALLE

medidas cautelares de arraigo nacional y firma mensual, durante el plazo de investigación de 60 días que se estableció, por lo que los imputados fueron dejados en libertad.

CON BOTOTOS, CASCO Y LIDERAZGO

La fuerza femenina detrás de la construcción del nuevo hospital de Coquimbo

Johanna, Mónica y Tamara son tres de las mujeres que trabajan arduamente en las obras del moderno establecimiento, aportando con su experiencia y profesionalismo en un sector de fuerte presencia masculina.

EQUIPO EL DÍA

Coquimbo

En medio de la tierra y el hormigón, el uso del casco y los bototos ya no es solo cosa de hombres. Es que cada vez más mujeres se están abriendo paso en el área de la construcción, asumiendo roles técnicos y operativos que tradicionalmente han sido ocupados por hombres. Un cambio que también se puede apreciar en nuestra región, específicamente en las obras del nuevo Hospital San Pablo de Coquimbo.

Con amplia experiencia en recintos asistenciales del Biobío y el Maule, Tamara Saavedra asumió con orgullo un nuevo desafío: estar al frente de su tercer hospital. Desde su rol como jefa de terreno, sabe muy bien lo que significa desenvolverse en un mundo donde predominan los hombres, pero tiene sus propias estrategias para que todo funcione de forma eficiente. “Aunque aquí el sistema es diferente, casi todos los proyectos hospitalarios son similares, entonces hay que llevar un orden para que las cosas después funcionen como reloj. Lo más complejo está en la planificación que se hace de forma previa, y ya después en terreno todo se va dando para que avance. Igual hay problemas de repente en el día a día, pero se van solucionando con el equipo y todo resulta bien”, asegura.

Sobre el trabajo en terreno, Tamara reconoce que no siempre es fácil. “Hay que tener un carácter más fuerte”, afirma. Una mirada que también comparte Mónica Valencias, digitadora de bodega con más de dos décadas en el rubro de la construcción, quien



EL DÍA

De las 300 personas que hoy trabajan en las obras del nuevo hospital de la comuna-puerto, 46 son mujeres.



asegura que no cambiaría este entorno por nada del mundo. “No me veo en otra cosa, y la verdad es que prefiero trabajar en ambientes más masculinos. En todos estos años ninguno se me ha sobrepasado o faltado el respeto. Hay que saberlos tratar y ellos también tienen que saber diferenciar cuando una está dando una orden y cuando los está cuidando”, explica.

Y si se trata de seguridad, el trabajo de una mujer como Johanna Cortés es clave en terreno. En su rol como rigger, debe preparar y asegurar las cargas que serán manipuladas por las distintas grúas, velando porque todo esté correctamente dispuesto para que las maniobras se realicen de forma segura y eficiente. “Trabajo en el camión pluma y estoy a cargo de los izajes. Me aseguro constantemente que no haya personas en



el área, que nadie pase por debajo de las cargas, y que además vengan bien estrobadas. También ordeno un poco dónde va cada carga que los enfierradores o moldajistas quieren enviar”, complementa.

Al ser consultada sobre ser parte de un sector con fuerte presencia masculina, Johanna también se suma a la opinión de sus compañeras. “Pucha para mí es espectacular. Aquí los hombres son súper respetuosos conmigo, ninguno es ‘pasado para la punta’ o grosero, aunque es cierto que hay que ser más ruda y tener carácter para trabajar en obra. Por ejemplo, en mi caso si uno pasó por debajo de la carga, ponerle un freno, y explicarle las razones por las que no puede hacerlo, porque hay muchos que vienen de otros lados donde no existe la prevención, entonces hay que explicarles, pero son obedientes”, añade.

En las obras del nuevo hospital de Coquimbo actualmente trabajan 300 personas, y de ese total, 46 son mujeres. De ellas, 17 cumplen roles directamente en terreno, participando activamente en faenas que tradicionalmente han estado asociadas a hombres, como seguridad en maniobras de izaje, supervisión o control de bodega.

¿CÓMO AVANZA EL NUEVO HOSPITAL DE COQUIMBO?

La construcción del nuevo Hospital San Pablo continúa desarrollándose a toda máquina en el sector de La Cantera, buscando transformarse en un “hospital inteligente”, es decir, uno que cuente con infraestructura digital, sistemas de comunicación y de información modernos y ágiles, que mejoren su funcionamiento. Un dinamismo que también es posible apreciar en la forma de trabajo en terreno.

“El hospital va de acuerdo a lo proyectado y es una obra bastante ordenada y limpia en comparación a otras en las que he estado, también en el ámbito de calidad y seguridad. En otros lugares no se trabaja mucho con el plan de gestión integrado, entonces siento que eso le da un plus, sumado al hecho de que hay mucho personal que es de la casa, no todo es subcontratado. Eso igual activa un poco la mano de obra en la zona, que no es de construcción, y ayuda mucho a la gente del área”, señala Tamara Saavedra.

Johanna Cortés también valora la forma en la que avanza la construcción, destacando la organización, la eficiencia y las buenas prácticas en seguridad. “La obra es ordenada y va súper rápido, los enfierradores son súper dedicados y en cuanto a prevención, todo está OK”, finaliza.

El proyecto ya está tomando forma y, junto a los avances en tecnología, la obra contempla un aumento significativo en las camas de hospitalización, los pabellones y box de atención. Este avance transformará al hospital de Coquimbo en un centro de derivación y máximo referente regional en las áreas de Neurocirugía, Traumatología y Dermatología, teniendo un impacto directo en más de 983 mil habitantes de Coquimbo, Andacollo, Illapel, Salamanca, Canela y Los Vilos, principalmente.

APORTE AL ESPACIO PÚBLICO

Municipio inaugura mural que honra a la mujer coquimbana

La obra desarrollada por la artista Rocío Rojas Santibáñez busca promover el arte, transformando los muros del jardín infantil Nidito de Sol en una representación visual de la maternidad, el trabajo cotidiano y la identidad local.

EQUIPO EL DÍA Coquimbo



El mural honra los diversos roles que la mujer cumple en la sociedad.

EL DÍA

El jardín infantil Nidito de Sol fue escenario de la inauguración del mural “La mujer como expresión artística”, una obra que invita a reflexionar sobre el rol de la mujer en sociedad y que llenó de color y sentido los muros del establecimiento, como parte de un proyecto conjunto entre el Departamento de Equidad de Género y el Departamento de Cultura Municipal y el establecimiento educativo.

La artista Rocío Rojas, con más de dos décadas de trayectoria, fue la encargada de dar vida a esta intervención que celebra la maternidad como símbolo de amor y cuidado, y además reconoce la labor de todas las mujeres.

La ceremonia de inauguración de esta obra, contó con la presencia de familiares, educadoras, representantes municipales y miembros de la comunidad, oportunidad en que el director de Desarrollo Comunitario, Cristóbal Reyes valoró el desarrollo del proyecto que promueve la recuperación de espacios públicos como eje central de la actual gestión, destacando además la labor de las educadoras del jardín para el beneficio de los funcionarios públicos. “Estamos presenciando la inauguración de un mural hermoso que nace desde la comunidad de nuestro jardín municipal y apoyado por el Departamento de Cultura y Departamento de Equidad de Género, pone en valor el rol de la mujer en sociedad y cumple con la recuperación de espacios públicos que nuestro

alcalde nos encarga permanentemente”, destacó.

La artista Rocío Rojas, detalló cómo se inspiró para desarrollar su obra. “Este mural es un relato que narra escenas visuales donde podemos ver distintos roles de la mujer en sociedad: la lactancia materna, el reencuentro entre la madre y su hija cuando la viene a buscar a la sala cuna, los roles de la mujer en sus oficios, donde están las chicas de aseo y ornato que se encargan de mantener los espacios de todos, están los oficios con identidad cultural como la señora lamera, la tía de las empanadas y finalmente la mujer moderna en una escena tierna que nos comunica acerca el rol de la mujer en la construcción de la esperanza para las nuevas generaciones”.

Además, durante la jornada también se vivieron momentos artísticos y emotivos. Los niños y niñas del jardín realizaron una presentación especial, para luego contar con la participación de la banda escolar del colegio Domingo Faustino, quienes aportaron con su arte al finalizar la ceremonia.

Desde el Departamento de Equidad de Género destacaron que este proyecto forma parte de los ejes prioritarios de su agenda, ya que busca visibilizar y valorar el rol del género femenino en la Región de Coquimbo. En ese

contexto, se reconoce especialmente la contribución de la artista Rocío Rojas, cuya obra permite que el arte, con un fuerte componente de identidad local y enfoque de género, quede permanentemente disponible para la comunidad, fortaleciendo el reconocimiento social y cultural de las mujeres.

Con esta obra, el arte urbano vuelve a

ocupar un lugar transformador dentro de la comunidad, invitando a niños, niñas y adultos a mirar con otros ojos a quienes sostienen, educan y embellecen la vida cotidiana desde distintos frentes. El Jardín Infantil Nidito de Sol, a través de este proyecto, se convierte en un espacio que no solo educa, sino que también celebra y reconoce.



LA CORPORACIÓN REGIONAL DE DESARROLLO PRODUCTIVO REGION DE COQUIMBO

Cita a asamblea general extraordinaria de socios, para el viernes 27 de junio del año 2025, a las 15:00 horas, en salón O'Higgins del Gobierno Regional de la Región de Coquimbo, ubicado en calle Prat N°350, comuna de La Serena.

TABLA:

1. Presentación Nueva Administración.
2. Reforma de los Estatutos Sociales.
3. Renuncia e Incorporación de Nuevos Socios

DIRECTORIO
CORPORACIÓN REGIONAL DE DESARROLLO PRODUCTIVO
REGION DE COQUIMBO

LA IDEA ES DESCOMPRIMIR LA ATENCIÓN EN LA SALUD PRIMARIA

Avanza la puesta en marcha del exhospital modular de La Serena

En fase de implementación se encuentra el Centro de Extensión Comunitario de Salud (CECS) o conocido por la comunidad como exhospital modular, el cual se encuentra instalado en dependencias del estadio La Portada.

EQUIPO EL DÍA

La Serena

Como un desafío en materia de salud, la administración de la alcaldesa Daniela Norambuena, a través de la Corporación Municipal Gabriel González Videla, ha trabajado arduamente en levantar este nuevo proyecto, el cual permitirá un mayor acceso y calidad en la entrega de los servicios que otorga la atención primaria, en



En total, el hospital modular contempla 18 módulos, 3 de los cuales serán derivados a localidades rurales de La Serena.

EL DÍA

un entorno cercano y que contará con todo el equipamiento clínico, humano y tecnológico para atender a la población.

En estos 18 módulos, de los cuales 3 de ellos ya están destinados para

localidades rurales, se dará cobertura a prestaciones relacionadas con la promoción, participación y prevención en salud, con el objetivo de fomentar estilos de vida saludables en la población y el autocuidado, como también, trabajar en la detección temprana de enfermedades y asegurar el funcionamiento de programas de impacto comunal.

El CECS contará, además, con un equipo para operativos de vacunación y para la realización de exámenes de medicina preventiva. Asimismo, se habilitará un SOME para el agendamiento, recepción e inscripciones de pacientes, se crearán box multipropósitos, se desarrollarán talleres en salud mental, y se instalará una bodega comunal, donde se almacenarán adquisiciones de insumos no clínicos que son requeridos en los centros de salud, entre otras prestaciones.

“Gracias al comodato entregado en marzo de 2025, este espacio nos permitirá entregar una variedad de prestaciones enfocadas en la prevención y la promoción de la salud, otorgando servicios fundamentales para la comunidad. Además, permitirá habilitar nuevas oficinas administrativas, entre ellas, para nuestra Unidad Rural, que hoy se encuentra con funcionarios hacinados, entregándoles mejores condiciones para desempeñar y fortalecer su labor”, señaló la alcaldesa Daniela Norambuena, agregando que “no olvidemos que nuestra comuna presenta un déficit

importante en infraestructura de salud. Hoy necesitamos al menos dos nuevos CESFAM para cubrir toda la demanda. Por eso, iniciativas como esta son muy bienvenidas, porque nos permiten ampliar la cobertura y mejorar la calidad de los servicios que ofrecemos a nuestra comunidad. Agradezco profundamente a todo el personal de salud, a nuestros pacientes, a las autoridades locales y especialmente a los concejales que participaron activamente en la comisión de Salud, donde se presentó en detalle el plan de gestión, el método de financiamiento y las prestaciones que se desarrollarán en este modular, que en la pandemia funcionó como un hospital de campaña y, hoy, se convierte en un símbolo de innovación, continuidad y cuidado comunitario”.

Sobre el tema, la concejala y presidenta de la comisión de Salud, Luisa Jinete, destacó la iniciativa que descomprimirá el servicio de atención primaria de la comuna. “Este nuevo centro para la salud llega a dignificar la atención hacia las personas debido a que, los CESFAM se encuentran colapsados por la falta de mayor infraestructura y la cantidad de personas que se atienden en estos mismos recintos. De igual manera, este espacio va a facilitar que los profesionales de nuestra red APS trabajen en un lugar óptimo para que puedan realizar sus funciones. Por lo tanto, esto va a proporcionar un bienestar a toda la población”, afirmó.

CARTELERA

CINEMARK™

Mallplaza La Serena, Alberto Solari 1400



Escanea el código para
revisar la cartelera

APERTURA BOLETERÍAS:

Lunes a Domingo: 09.45 hrs., incluyendo los festivos.
Cierre después de la última función.

(Horarios de trasnoches e refiere a todas las películas que comiencen después de las 23.00 hrs.)

*Los horarios esta sujetos a modificación.

HECHO DE SANGRE OCURRIÓ EN MARZO DE 2022

Fiscalía de Coquimbo se refiere a absolución de imputado por homicidio

Desde el ente persecutor, aseguraron que dentro de sus medios de prueba, contaban con el testimonio de una testigo protegida, quien - afirman - identificó en la investigación y en el juicio a ambos acusados en momentos previos al crimen.



EQUIPO EL DÍA

La Serena

Esta semana, se conoció la noticia sobre la absolución de un joven en juicio oral, por un caso de homicidio ocurrido el 25 de marzo del año 2022 en Coquimbo.

En la oportunidad, la fiscalía probó la responsabilidad de un primer imputado, absolviendo como se señaló al inicio, al segundo imputado de la acusación.

Al respecto, desde la fiscalía aseguran que contaba dentro de sus medios de prueba, el testimonio de una testigo protegida quien identificó en la investigación y en el juicio a ambos acusados en momentos previos al crimen, cuando facilitaron al autor condenado una moto y un arma y que estas dos personas subieron al vehículo.

Sin embargo, según se estableció en el juicio, no logró identificar posteriormente a la persona que resultó absuelta.

En ese sentido - agregan desde la

La fiscalía explicó que, dentro de sus medios de prueba en el juicio por el asesinato ocurrido en marzo de 2022, contó con el testimonio de una testigo protegida.

fiscalía - el imputado condenado a 8 años de presidio por el tribunal guardó silencio en la investigación y únicamente en el juicio renunció a ese derecho y testificó que la otra persona acusada no estaba presente en el lugar del delito.

Cabe recordar que el fallo dio cuenta que el día 25 de marzo de 2022, a las 22:30 horas aproximadamente, el condenado junto a otro sujeto se trasladaron en una motocicleta hacia el pasaje España de la ciudad de Coquimbo, lugar donde el autor del crimen descendió y se trasladó hasta la multicancha ubicada en la avenida 11 de Septiembre de dicha ciudad, premunido de un arma de fuego calibre 38, y disparó en contra la víctima.

En el mismo fallo, explican desde la fiscalía, se indicó respecto a la

absolución del segundo acusado que, atendido el artículo 48 del Código Procesal Penal, las juezas orales estimaron que el Ministerio Público, aun cuando no logró su objetivo, de todas maneras tuvo motivo plausible para litigar, por lo que se le eximió de las costas.

Desde el ente persecutor, se agregó

que como corresponde en el proceso penal, se revisó en la etapa de investigación la prisión preventiva de los imputados y en su momento el juzgado de garantía determinó su mantención.

Además, añadieron, los jueces orales reconocieron al acusado culpable su colaboración sustancial.

Factor One
Factoring · Capital de Trabajo

SUCURSALES:
COPIAPO: Atacama 840 - Fono: 5224 62701 - **VALLENAR:** Plaza O'Higgins 85 - Fono: 5123 49561
LA SERENA: Avenida Estadio 1495 - Fono: 5122 23187 - 5122 25267
COQUIMBO: Las Heras 318 - Fono: 5123 25671- 5123 13427
OVALLE: Miguel Aguirre 290 - Fono: 5326 27107 **ILLAPEL:** San Martín 215 - Fono: 5325 24085
 Encuentra todas las sucursales en: www.factorone.cl

COMPRA TU PASAJE EN
CIKBUS.cl
NUEVO SERVICIO Express
OVALLE - LA SERENA
 MÁS DIRECTO MÁS CÓMODO MÁS SEGURO

TAMBIÉN VIAJA CON NOSOTROS A SANTIAGO, VALLENAR, COPIAPÓ, DIEGO DE ALMAGRO, EL SALVADOR, ANTOFAGASTA, CALAMA, IQUIQUE, ARICA

UF: 12.06.25: \$ 39.220,03	DÓLAR COMPRADOR: \$933,75	DÓLAR VENDEDOR: \$934,45	IPC MAYO: +0,2%	IPSA: +1,13%	Registró la Bolsa de Comercio en su índice principal, el IPSA, que cerró el miércoles en 8.320,11 puntos.	Por su parte, el Índice General de Precios de Acciones (IGPA) presentó una variación de +1,07% y cerró en 41.754,69 puntos.
----------------------------	---------------------------	--------------------------	-----------------	--------------	---	---

EN LA SERENA

Instan a modernizar aeropuerto tras evidenciar carencia en infraestructura

FRANCO RIVEROS B. Región de Coquimbo

No es de extrañar que cada cierto tiempo el aeropuerto La Florida de La Serena figure con vuelos suspendidos o atrasados por malas condiciones climáticas, o que también que aviones provenientes de otras regiones no puedan aterrizar por las mismas razones, lo que a la larga perjudica a los usuarios y a las aerolíneas.

Dicha situación fue evidencia por distintos gremios y aerolíneas, quienes detallaron que había una serie de aeropuertos de regiones —en los que se incluyó a La Serena— que presentaban una infraestructura inadecuada para operar en medio del mal clima.

En este contexto, Helen Kouyoumdjian, gerente general en Chile de la Asociación de Transporte Aéreo Internacional (IATA, por sus siglas en inglés), sostuvo que “la infraestructura es muy importante en los aeropuertos, para nuestra industria, y considerando, por ejemplo, casos como La Serena, donde hemos planteado la necesidad de contar con un instrumental para el aterrizaje que permita operar en condiciones de baja visibilidad. Es algo que es complejo y que repercute en las líneas aéreas, pero muy especialmente en los pasajeros, quienes son finalmente los que se ven imposibilitados de completar su viaje. Hay desafíos mayores en el futuro porque las condiciones climáticas también van a estar cambiando. Y por eso hemos planteado la necesidad de modernizar los distintos terminales aéreos del país, lo cual esperamos que se materialice lo antes posible en la totalidad de los aeropuertos y reducir las cancelaciones y modificaciones en los vuelos debido a condiciones meteorológicas”, agregó.

En esa línea, aseguró que “como industria, hemos planteado soluciones de corto y mediano plazo, como son la implementación de diferentes tipos de instrumentales de aterrizaje, junto con la ampliación de horario, pero siempre teniendo en el centro al pasajero, que requiere conectividad para los distintos propósitos por los cuales viaja”.

Luego que gremios y aerolíneas alertaran de distintas deficiencias en terminales aéreos, incluido el de la capital regional, actores locales alzaron la voz asegurando que es necesario revisar y actualizar instrumentos para que los aviones puedan aterrizar y despegar pese a las condiciones meteorológicas adversas.



EL DÍA

Debido a la falta de tecnología, los aviones se ven dificultados al despegar o aterrizar con malas condiciones climáticas desde el aeropuerto La Florida.

MÁS ALLÁ DE LA INFRAESTRUCTURA

Por su parte, Rafael Delpiano, académico de la Facultad de Ingeniería de la Universidad de los Andes, explicó que en el caso de los atrasos o cancelaciones por falta de instrumentos, “se aborda el problema de la visibilidad, que la manera por defecto para aterrizar es visual. Pero hoy día hay buenas tecnologías para aterrizar cuando hay neblina, por ejemplo, o hay una lluvia muy fuerte o una nevazón, mediante sensores que tienen que estar instalados en la pista y además las aeronaves tienen que ser capaces de detectarlos. También hay otras formas en que el mal tiempo afecta a las aeronaves. Vimos hace poco el ejemplo de un avión ambulancia que se estrelló cerca de Curacaví, que en el fondo fue por hielo, por condiciones de temperatura y clima que le quitaron sustentación a la aeronave

aparentemente. Eso se previene con un buen pronóstico del tiempo y un buen control de tráfico aéreo”, acotó.

“EL AEROPUERTO DE LA SERENA ES UNO DE LOS MÁS DEFICIENTES”

En tanto, Ricardo Guerrero, gerente de la Corporación Industrial para el Desarrollo Regional de Coquimbo (CIDERE), fue enfático al señalar que “el aeropuerto de La Serena es uno de los más deficientes, sino el más, entre todos los terminales aéreos del país con respecto a condiciones técnicas para el aterrizaje. Esto no es ningún descubrimiento. Desde hace muchos años los usuarios conocemos esta realidad. Reiteramos que la más urgente e importante modernización de nuestro aeropuerto es contar con tecnología de acercamiento mediante instrumentos, que permita soslayar las condiciones de nubosidad que

suelen provocar aterrizajes fallidos”, recalcó.

AEROPUERTO AL DEBE EN TECNOLOGÍA

Desde otro punto de vista, Roberto Dabed, vocero de la Federación Aérea de Chile, comentó que “si nos vamos a los datos duros, el aeropuerto de La Serena son pocos los días que permanece cerrado. El último número que tenemos de la Dirección de Aeronáutica son 5 días. Sí, en las mañanas se producen muchas demoras de vuelo o desvíos producto del mal clima, pero esto tiene que ver por la tecnología que hemos implementado. Hoy en día la tecnología aeronáutica va mucho más rápido de lo que va la normativa. Entonces, en Chile nos falta todavía incorporar más aproximaciones instrumentales mediante GPS, más allá que la radioayuda, que son las que tiene La Serena, que si bien tiene aproximaciones de GPS, en Chile no hemos implementado la última tecnología que es WASP, que permite una aproximación de alta precisión en geografía como las que tenemos nosotros que son complejas”, explicó.

En esa línea, Dabed aseguró que “desde Santiago no hay un aeropuerto comercial funcionando las 24 horas hasta Antofagasta. Entonces, en caso de emergencia lo que se necesita es activar un aeropuerto, por ejemplo, si necesitamos hacer una evacuación o si hay una catástrofe como la que la que puede venir ahora con este tren de lluvia. Eso hace que la respuesta a la tragedia sea mucho más lenta. Hoy día el único aeropuerto que es de 24 horas de la región es Ovalle pero no tiene la capacidad de recibir aviones comerciales”, acotó.

Finalmente, recalcó que “La Serena podría funcionar las 24 horas si es que tuviéramos la tecnología que tenemos en Ovalle, que uno pudiera habilitar las luces, porque está pensado en la aviación comercial, pero la parte que nos interesa a nosotros como Federación Aérea, que es la respuesta ante catástrofe, nosotros funcionamos de una manera bastante más desestructurada de lo que funciona la dirección comercial”.

TRAS INSTALACIÓN DE RECIENTES TRAMPAS EN LA PROVINCIA DEL LIMARÍ

Logran nuevas capturas de mosca de la fruta en Monte Patria

ROBERTO RIVAS S. Monte Patria

Una vez detectados los primeros ejemplares de mosca de la fruta en este nuevo ciclo de registro del insecto, se han iniciado distintas campañas focalizadas para evitar su propagación y expansión, y controlar y erradicar así, la plaga.

Es así como en recientes días se han detectado nuevos ejemplares en trampas y puntos de control, y se ha podido diseñar el mapa de acción para mantener a raya al insecto.

Al respecto, el director del Servicio Agrícola y Ganadero (SAG) de la Región de Coquimbo, Jorge Fernández, destacó los avances en las medidas tomadas sobre todo en la provincia del Limarí.

“Hemos detectado hacia el oriente de Tulahuén nuevas capturas de ejemplares, en la localidad de El Macano, en medio de la campaña de San Clemente, donde el 3 de junio se detectó una hembra inseminada. Por las distancias, procedimientos e instructivos, y por protocolo, se crea otra campaña con presupuesto distinto, pero que en el fondo es una mismo trabajo en el mismo rango”, indicó.

Señaló que instalaron otra campaña más al oriente de la localidad Las Ramadas de Tulahuén, donde detectaron el 2 de junio dos focos larvarios.

“Por la distancia y desde el punto de vista técnico, corresponde hacer otra campaña. Así que en la comuna Monte Patria ya tenemos tres campañas: una que es la de Tulahuén donde detectamos el primer ejemplar el 23 de abril y estas dos últimas de San Clemente y Las Ramadas”, señaló.

Con respecto a campañas activas que mantiene la institución, precisó que en la de Fundina, en la comuna de Río Hurtado cuentan con 251 trampas instaladas, con las que se han hecho 4.557 revisiones, y se ha hecho toma de muestras en 293 lugares con obtención de muestras entre duraznos, naranjas, ají, limones, manzana o membrillo, entre otros, no obteniendo focos en estado inmaduro o de focos larvarios.

“En la campaña de Samo Bajo –también en Río Hurtado– hemos instalado 345 trampas, con 3.286 revisiones a esas trampas. Hemos visitado 160 lugares y obtenido 91 muestras de las distintas frutas. En

Las nuevas acciones en la comuna se suman a las gestiones del Ministerio de Agricultura y del SAG para detectar y erradicar esta plaga en la provincia del Limarí. Autoridades valoran la apertura del Seguro Agrícola para apoyar a los productores que se vean afectados por estos especímenes.



CEDIDA

Durante esta temporada se han invertido 2.200 millones de pesos para enfrentar esta plaga.

tanto en la campaña de Pichasca llevamos instaladas 218 trampas con 1.708 revisiones, y hemos visitado 61 lugares entre los que se encuentran predios comerciales y residenciales”.

Detalló que en Tulahuén han instalado 219 trampas y han hecho 255 revisiones, mientras en las otras dos nuevas campañas están todavía en etapa de instalación de trampas y en la demarcación de la zona de afectación.

“Hay que recordar que en cada una de las campañas se establece un radio de 200 metros desde el lugar de una captura en una trampa, y toda la fruta que está en ese rango se descarga y se destruye. Desde los 202 metros hasta los 7,2 kilómetros pasa a ser un área regulada y cuarentenada por mosca la fruta, y ahí lo que se hace es una densificación de las trampas: se ponen muchas más trampas que en un sistema normal en búsqueda de los ejemplares y se establecen cuarentenas internas, muestreo, etcétera. No significa que la fruta que está dentro de los 7,2 kilómetros hasta los 200 metros no se puede comercializar o mover, sí se puede, pero requiere de

la autorización del SAG mediante un plan de trabajo que se tiene que acordar con el productor”, dijo.

CONSECUENCIAS

En tanto, el seremi de Agricultura, Christian Álvarez, recordó que Chile es un país que está declarado como libre de mosca de la fruta, y que esa condición – que se sigue manteniendo – hace referencia a los protocolos que el SAG ha pactado con los distintos mercados.

“Esto nos ha permitido que gracias a estos esfuerzos mantengamos esa condición, a pesar de que tengamos algún brote. Por lo tanto estamos ocupados en este proceso de contención, en el que está dispuesta una cantidad considerable de recursos. Solamente en esta temporada, en estas cinco campañas, sobre los 2.200 millones de pesos, con cerca de 500 personas trabajando, alrededor de 170 vehículos recorriendo las comunas de la provincia del Limarí”, explicó.

Destacó que los esfuerzos para mantener al país libre de la mosca de la fruta, permite exportar a mercados

como Estados Unidos y China con menos restricciones y con condiciones más competitivas.

“El año antepasado cuando se detectó la presencia de mosca de la fruta entre Punitaqui y Ovalle afectó a la exportación de cereza a China, que se hacía vía aérea, y por lo tanto eso tardaba dos o tres días en llegar a su principal mercado con un precio muy competitivo. Con la detección, y por protocolo, debe ocurrir un período en el cual a la fruta se somete a frío por un tiempo considerable. Esto hace que ya no sea viable exportar a través de vía aérea y necesariamente tiene que ir vía marítima, y eso son aproximadamente unos 40 o 45 días para poder llegar a Asia, y con esos tiempos la variación de precio es enorme, así que allí la rentabilidad del cultivo disminuye enormemente de manera considerable”, lamentó Álvarez.

APOYOS

Resaltó el seremi que hasta hace muy poco se contaba con un mecanismo para poder apoyar a los agricultores que en muchos de los casos no son responsables de la pérdida de toda su fruta en los lugares focalizados, por lo que ahora cuentan con una herramienta de apoyo para casos de pérdida de la producción.

“Logramos hace muy poco, a partir del 13 de mayo, la contratación a nivel nacional de un seguro de catástrofe a través de una empresa aseguradora, para evitar pérdidas por la mosca de la fruta. Eso significa que el Estado contrata a través de una empresa aseguradora y permite que estos agricultores que pueden tener una pérdida económica directa, puedan ser indemnizados respecto de esta operación en particular”, precisó.

Indicó que en caso de requerirse, a cada agricultor se le entregaría 800 pesos por kilo de fruta perdida, lo que es un promedio de precios.

“Hay algunos parámetros, como que debe ser una pérdida de 200 kg hasta los 20.000 kg aproximadamente por productor. El productor no tiene que hacer ningún trámite, ya que es el Estado el que contrata y que tiene la información. Consideramos que es una muy buena política que hemos hecho para proteger a los agricultores”, apuntó.

CONTINÚA EL ESCÁNDALO

Más de mil médicos emitieron 30.870 licencias estando ellos... con licencia médica

El Ministerio de Salud detectó 121 pares de profesionales con patrones cruzados de emisión sospechosa. Se crearon además, tres grupos para la aplicación de medidas: el primero incluye a 400 médicos que emitieron entre 10 y 1.483 licencias, el segundo a 595 con entre 2 y 9 licencias, y el tercero a 475 con solo una licencia.

BIOBIO

Chile

A través de la Comisión de Medicina Preventiva e Invalidez (COMPIN), el Ministerio de Salud reveló que un total de 1.470 médicos emitieron más de 30 mil licencias médicas, estando ellos con dicho reposo médico vigente.

Se trata de información adjunta en el Plan de Fiscalización de Grandes

Emisores de Licencias Médicas del Ministerio de Salud (MINSAL). En ese sentido, se destacó una reducción del 53% en la cantidad de estos emisores entre 2022 y 2024.

Tal como se mencionó anteriormente, se identificó que 1.470 prestadores emitieron un total de 30.870 licencias médicas mientras ellos mismos se encontraban con un reposo médico vigente, incumpliendo su propia in-



EL DÍA

1.470 prestadores emitieron más de 30 mil licencias médicas mientras ellos mismos se encontraban con reposo médico vigente.

dicación de salud.

Dentro de este mismo análisis, se "detectó patrones de emisión cruzada entre 121 pares de profesionales y redes de asociación sospechosa que involucran a otros 278 prestadores".

Por lo mismo, a partir de la información recopilada, se elaboraron tres grupos para la aplicación de medidas. Esto, tras caracterizar a los prestadores involucrados en la emisión de licencias durante su propio reposo.

SANCIONES POR LICENCIAS MÉDICAS

El primer grupo contempla a 400 médicos, los cuales emitieron entre 10 y 1.483 licencias mientras estaban con reposo. Las medidas para ellos incluyen "el rechazo de sus propios reposos, la denuncia a sus empleado-

res, la solicitud de reintegro de fondos, la denuncia ante la Superintendencia de Seguridad Social (SUCESO) y el Ministerio Público, y una fiscalización para verificar el fundamento de las licencias emitidas".

El segundo grupo está compuesto por 595 prestadores, quienes emitieron entre 2 y 9 licencias en la misma condición y se les aplicarán las mismas medidas que al grupo 1.

Finalmente, el tercer grupo lo componen 475 prestadores que emitieron solo una licencia, lo que "podría corresponder a una continuidad de tratamiento y requiere mayor investigación".

En estos casos, se procederá con el rechazo de sus reposos, la denuncia a empleadores, la solicitud de reintegro y una fiscalización de COMPIN para verificar el acto médico.

INFORMACIÓN EN TODOS LOS SENTIDOS

Visita: www.diarioeldia.cl

elDía

¿Necesitas imprimir un anuario?

Somos especialistas en impresión

edn
impresores

Contacto: (51) 2 200 410 ✉ info@edn.cl

CRECE LA TENSION EN MEDIO ORIENTE

EE.UU. retira personal desde la embajada de Irak ante inminente ataque de Israel a Irán

El Departamento de Estado ordenó la salida de personal gubernamental no esencial de Irak debido a las crecientes tensiones regionales. Mientras tanto, el presidente Donald Trump advierte que no permitirá que el gobierno iraní desarrolle armas nucleares.

EFE

Internacional

Múltiples fuentes confirmaron a CBS News que Israel se prepara para lanzar una operación contra Irán. En esa línea, funcionarios de Estados Unidos (EE.UU.) recibieron información sobre la disposición total de Israel para ejecutar esta acción.

Por ello, Estados Unidos anticipa posibles represalias iraníes contra instalaciones estadounidenses en Irak. Este temor motivó la recomendación a ciudadanos estadounidenses de abandonar la región.

El Departamento de Estado ordenó la salida de personal gubernamental no esencial de Irak. Citó "crecientes tensiones regionales" como justificación para esta medida de seguridad.

El enviado presidencial Steve Witkoff planea una sexta ronda de conversaciones nucleares con Irán en los próximos días.



Estados Unidos anticipa posibles represalias iraníes contra instalaciones estadounidenses en Irak.

EFE

NEGOCIACIONES NUCLEARES Y AMENAZAS CRUZADAS

El presidente Donald Trump abordó la crisis durante un acto en el Centro Kennedy. Advirtió que "se aconsejó a los estadounidenses salir porque podría ser un lugar peligroso". Asimismo, reiteró su postura inflexible. "No vamos a permitir que Irán desarrolle un arma nuclear", dijo.

LIMITE AL PROGRAMA NUCLEAR IRaní

Inspectores internacionales repor-

taron que Irán enriquece uranio a niveles cercanos al uso militar, por lo que las negociaciones permanecen estancadas. Ante ello, Trump exige "cero enriquecimiento", pero líderes iraníes rechazan esa condición.

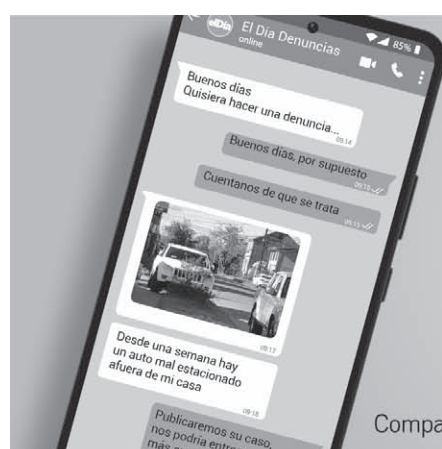
En tanto, el primer ministro israelí, Benjamin Netanyahu, mantiene escepticismo histórico hacia pactos con Irán. Su oficina recordó que Israel ejecutó "innumerables operaciones abiertas y encubiertas" para frenar el programa nuclear iraní.

En este contexto, Trump reveló que pidió a Netanyahu contener acciones militares durante las negociaciones.

"Le dije que sería inapropiado hacerlo en este momento porque estamos muy cerca de una solución", declaró el mandatario estadounidense.

Así las cosas, las negociaciones nucleares, iniciadas el 12 de abril, enfrentan obstáculos técnicos y políticos. Washington exige que Teherán renuncie incluso a capacidades de procesamiento de combustible atómico.

Mientras que Irán respondió con una advertencia directa a Israel. El Consejo Supremo de Seguridad Nacional amenazó con atacar instalaciones nucleares "escondidas" israelíes si recibe un ataque primero.



Reportero ciudadano

Tu opinión nos importa

Agréganos al WhatsApp

 **+56 954636111**

Comparte con nosotros las noticias que ocurren a tu alrededor, fotos, audios, videos y denuncias. Envíanos todo, en cualquier momento



AVISOS ECONÓMICOS

PROPIEDADES | VEHÍCULOS | OCUPACIONES | LEGALES | SERVICIOS

HORARIO DE ATENCIÓN:

Lunes a viernes de 09:00 a 14:00 hrs. | 14:30 a 17:00 hrs.

Sábado de 09:00 a 12:30 hrs.
Sólo por correo: economicos@eldia.la

PUBLIQUE SUS AVISOS LEGALES
DIARIO EL DÍA - REGIÓN DE COQUIMBO

EXTRACTOS - REMATES
NOTIFICACIONES
INTERDICCIONES
POSESIÓN EFECTIVA

LA HIGUERA- LA SERENA- VICUÑA- PAIHUANO
COQUIMBO - ANDACOLLO- OVALLE
MONTE PATRIA - PUNITAQUI- COMBARBALÁ
CANELA - ILLAPEL - SALAMANCA - LOS VILOS

CONTACTO: **PEDRO JAIME**
FONO WHATSAPP: **984186590**
CORREO: **pjaime@eldia.la**

PROPIEDADES

ARRIENDO - CASA

La Serena, Hinojal, Parcela,
\$700.000, conversable, frutales,
paltas, 3 dormitorios, 3 baños.
papeles. F: 94999574

ARRIENDO - DEPARTAMENTO

Departamento amoblado, a 3 cuadras del Mall Plaza, para estudiantes, cerca de las universidades, \$320.000. F: 995642860

ARRIENDO - PIEZA

Arriendo pieza individual, baño privado, entrada independiente, cocina, comedor compartido, gastos, consumos incluidos, internet, wifi, cable, calle Galvarino La Serena, no considera estacionamiento, \$200.000. F: 963519280

VENDO - CASA

Casa sector Horcón, Pisco
Elqui, 4d, 2b, cocina americana,
árboles frutales en producción,
\$80.000.000. F: 956889247

VENDO - LOCAL

La Serena, Ruta 5, derecho llaves, local comercial, Tabquería Outlet, Patio Peñuelas, \$40.000.000, recibo ofertas. F: 984621672

La Serena, Balmaceda, derecho llaves, local comercial, Tabaquería interior Tottus, \$22.000.000, se recibe oferta.
F: 984621672

VENDO - TERRENO

Parcela en Las Rojas, 15 minutos desde aeropuerto La Serena. Lugar único, con río, árboles, vega, pozo de agua todo el año, residencia privado.

escuela, comercio, posta, locomoción en puerta, \$64.700.000.
F: 958757782

Terreno Altovalsol, pueblo,
680 m2, factibilidad agua, luz
y alcantarillado, 600 UF. F:
996461132

VENDO - PROPIEDADES

Sector La Florida, La Serena, cerca del Aeropuerto, 2.872 m2, 150 mts. al poniente de la Planta de Revisión Técnica. Más informaciones: licitacion@capel.cl

VEHÍCULOS

VENDO - AUTOMÓVIL

Auto colectivo, Línea 32, La Serena-Compañías, verdaderos interesados llamar F: 987222309

OCUPACIONES

REQUIERO CONTRATAR

Solicito Soldadores, Maestro Ayudante de Soldador, para trabajar en Maestranza de Pan de Azúcar. Los interesados llamar al contacto: F: +569 76693895

EMPLEO BUSCAN

Me ofrezco como Asesora del Hogar. Llamar al F: 962204406

GENERALES

SERVICIOS

Pintura en general de casas,
reparamos techos, canaletas,
etc. F: 961695778

Retiro escombros, basura, cachureos y ramas. F: 950066742



AVISOS ECONÓMICOS EL DÍA

ise destacam!

PROPIEDADES | VEHÍCULOS | OCUPACIONES | LEGALES | SERVICIOS





DONDE EL GUATÓN

PARRILLADAS



ESTAMOS ATENDIENDO DE

MARTES A SÁBADO DE
12:00 A 21:00 HORAS.

DOMINGO DE
12:00 A 18:00 HORAS.

RESERVAS: 512 211519
Brasil 750, la Serena



Laboratorio Clínico SANTA MARIA

EQUIPO HUMANO Y TECNOLÓGICO A SU SERVICIO

**Resultados de exámenes
disponible por internet**

VISITE LA SUCURSAL MAS CERCANA A SU DOMICILIO
EN LA SERENA Y COQUIMBO

www.laboratoriosantamaria.cl

REMATE

El 3° Juzgado de La Serena, ubicado en Rengifo 240, rematará el 01 de Julio de 2025 a las 09:00 hrs, el departamento N°612 del piso sexto, y bodega N°37, Conjunto Habitacional Condominio Edificio La Uno, con acceso general por Avenida Pacífico N°701, La Serena. Se incluyó el derecho de Uso y Goce exclusivo del Estacionamiento N°99. Se comprenden los derechos de dominio, y uso y goce en el terreno y los demás bienes comunes. Título inscrito a fs.467 N°326 en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena correspondiente al año 2017. Rol avalúo 4314-163 departamento y rol 4314-253, bodega, La Serena. Mínimo para subastar \$217.086.731 al contado. Garantía: Los interesados deberán presentar vale vista del Banco del Estado de Chile a la orden del Tribunal, por el 10% del mínimo, esto es, \$21.708.673. Demás condiciones autos caratulados “SCOTIABANK CHILE con SOTO”. Rol C-4167-2023, del tribunal citado. ERICK BARRIOS RIQUELME. SECRETARIO SUBROGANTE.

Vida Salud

PUBLICA CON
NOSOTROS

La guía médica Vida Salud es una publicación que circula junto a El Día, todos los domingos. Edición a color con entrevistas, reportajes y opinión sobre los temas de salud que más nos interesan y preocupan.

CONTACTO COMERCIAL
(51) 2200 410



Gobierno de Chile

Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones

Subsecretaría de Transportes

licitación pública

Servicio de transporte público de Conectividad Rural en la Región de Coquimbo, tramo:

ID CTR0171 **(1) OVALLE - POTRERILLOS BAJOS - OVALLE**

Bases y consultas: Disponibles desde hoy en www.dtpgob.cl

Presentación de ofertas: Según lo indicado en las bases de licitación, punto 3.4 CRONOGRAMA.

Prat N°255, of 312 3er piso, La Serena.
Fono: 512224730

AVISO DE REMATE

El 1º Juzgado de Letras La Serena, ubicado en Rengifo N° 240, La Serena rematará el 25 de junio de 2025, a las 09:00 hrs., el LOTE 188, resultante de la subdivisión de una porción de terreno que forma parte de la Higuera Chunga de la Estancia de La Compañía, La Serena. Inscrito a fojas 12.784 N° 8.291 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena del año 2022. Rol de avalúo N° 5900-245 de La Serena. Mínimo total para la subasta \$120.004. Garantía: Los interesados deberán presentar vale vista bancario a la orden del Tribunal equivalente al 10% del mínimo, esto es \$12.000. Demás condiciones autos “BANCO DEL ESTADO con ARAYA ESPÍNDOLA”, Rol C-663-2024, del tribunal citado. La Serena, 04-06-2025.

SECRETARIA.
INGRID EBNER ROJAS.

AVISO DE REMATE

El 1º Juzgado de Letras La Serena, ubicado en Rengifo N°240, rematará el 26 de Junio de 2025, a las 12:00 hrs., el inmueble ubicado en La Serena, pasaje Grosella N° 5345, sitio 104 manzana 1, Loteo Altos La Florida VI, VI etapa B. Inscrito a fojas 10.491 N° 7154 del Registro de Propiedad del CBR La Serena, año 2015. Rol avalúo N°3106-104, de La Serena. Mínimo para la subasta \$81.958.534.- Garantía: Los interesados deberán presentar vale vista de cualquier Banco a la orden del Tribunal equivalente al 10% del mínimo, esto es \$8.195.853. Demás condiciones autos “BANCO DEL ESTADO con PRADO”, Rol C-2753-2019, del tribunal citado. La Serena, 04-06-2025.

SECRETARIA.
INGRID EBNER ROJAS.

AVISO DE REMATE

El 1º Juzgado de Letras La Serena, ubicado en Rengifo N° 240, La Serena rematará el 26 de junio de 2025, a las 10:00 hrs., el Lote A-Tres, de superficie aprox. de 666 m2, Algarrobito, La Serena, según plano agregado bajo el N°641 al final del Registro de Propiedad del CBR La Serena del 2013. Inscrito a fojas 11.886 N° 8.881 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena del año 2013. Rol de avalúo N° 1004-41 comuna La Serena. Mínimo para la subasta \$35.350.039. Garantía: Los interesados deberán presentar vale vista bancario a la orden del Tribunal equivalente al 10% del mínimo, esto es \$3.535.003. Demás condiciones autos “BANCO DEL ESTADO con GARCIA”, Rol C-743-2020, del tribunal citado. La Serena, 04-06-2025.

SECRETARIA.
INGRID EBNER ROJAS.

VALIOSOS TRIUNFOS



KARLA HOFMANN QUIERO

KARLA HOFMANN QUIERO

Tres victorias en la capital y en La Serena concretó el pasado fin de semana el quince de San Bartolomé, afianzando así, sus proyecciones para el segundo semestre de la actual temporada.

San Bartolomé **vive un fin de semana perfecto** en Santiago y La Serena

El equipo adulto del club de rugby logró tres victorias consecutivas en dos campeonatos distintos, demostrando un notable crecimiento deportivo. A esto se suma la renovación de su directiva, que ya proyecta ambiciosos desafíos para la institución.



KARLA HOFMANN QUIERO

CARLOS RIVERA V. La Serena

Un fin de semana histórico vivió el equipo adulto del club de rugby San Bartolomé, tras cosechar tres victorias en menos de 48 horas en el marco de su participación en dos torneos de forma paralela: el campeonato de tercera división de la Asociación de Rugby de Santiago (ARUSA) y el campeonato de la Asociación de Rugby de La Serena (ARUSE).

En efecto, el sábado 7 de junio, San Bartolomé viajó a Santiago para enfrentar la sexta fecha del torneo ARUSA ante Universidad de Chile, obteniendo dos victorias fundamentales. Primero,

el equipo Intermedia logró un trabajado triunfo por 31 a 29. Más tarde, el equipo titular consolidó una sólida presentación al imponerse por 23 a 16, sumando valiosos puntos que lo posicionan en el tercer lugar de la tabla con un partido pendiente.

Sin apenas descanso, el plantel regresó a La Serena para disputar el domingo la sexta fecha del torneo ARUSE frente a Seminario, en un partido de alta intensidad disputado en el Parque Pedro de Valdivia. El encuentro fue un verdadero testimonio del esfuerzo físico y mental del equipo, que tras el viaje y la doble jornada en Santiago, se multiplicó para imponerse

por 20 a 17. Con este resultado, San Bartolomé y Seminario clasificaron a la gran final del torneo regional.

El cuerpo técnico y los jugadores demostraron no solo su nivel deportivo, sino también un profundo compromiso con el club y sus objetivos. El “tripleto” de triunfos no solo representa puntos y posiciones: simboliza una etapa de madurez, resiliencia y profesionalismo dentro del plantel.

NUEVA DIRECTIVA, NUEVOS HORIZONTES

A la exitosa jornada deportiva se sumó un cambio institucional impor-

tante: San Bartolomé cuenta ahora con una nueva directiva, presidida por Luis Alberto Viada, acompañado por Guillermo Muñoz (secretario), Dinko Koscina (tesorero) y los directores Iván Guzmán y Marco Araya. Esta mesa directiva recibió el mando de la administración anterior, liderada por Ignacio García, quien fue clave para consolidar una base sólida para el crecimiento del club.

Es así como la nueva dirigencia ya proyecta ambiciosos desafíos para el mediano plazo, entre ellos, la adquisición de un terreno propio para implementar las futuras dependencias del club, un paso crucial en la profesionalización y consolidación de San Bartolomé como institución deportiva.

Con un presente competitivo vibrante y una mirada institucional clara hacia el futuro, San Bartolomé vive uno de sus momentos más importantes en años. Y es que el club no solo celebra victorias en la cancha, sino también avances significativos fuera de ella. Y todo indica que lo mejor está por venir.

Viada agradeció el trabajo que desplegó por varios años la anterior directiva presidida por Ignacio García y espera continuar con el crecimiento como institución. “Se vienen grandes desafíos, entre los más importantes la adquisición de un terreno para implementar las dependencias del club”, recalcó.

ANÁLISIS BAJO LA LUPA DE DOS EXSELECCIONADOS

Chile fuera del Mundial: una herida profunda que exige autocrítica real

La eliminación de la Roja deja de manifiesto las grietas estructurales que hace años debilitan al balompié nacional. Entre errores técnicos, falta de proyecto y una dirigencia desconectada, el diagnóstico es tan claro como alarmante: no se están haciendo bien las cosas.

CARLOS RIVERA V. La Serena

Una vez más — la tercera consecutiva— la selección chilena de fútbol quedó fuera del Mundial. No es la primera vez, pero esta duele más: porque había más cupos, porque el nivel sudamericano no era inalcanzable, porque, en el papel, Chile aún tenía con qué competir. Sin embargo, la realidad fue otra: un equipo errático, sin rumbo claro, con convocatorias incomprensibles y con una dirigencia más interesada en la estabilidad financiera que en un proyecto deportivo integral.

Luis Musrri, exseleccionado y actual entrenador de Deportes Unión Compañías, DUC, lo resume sin rodeos: “este proceso es el que más duele, porque era un Mundial al que era más accesible clasificar. Las cosas se hicieron mal desde el comienzo”. Para él, los errores de dirección técnica fueron determinantes, desde la elección de los jugadores hasta la falta de lectura táctica durante los partidos. “Nos sorprendíamos con cada nómina. Había decisiones que nadie entendía, y eso se reflejaba en la cancha”, agregó.

No obstante, el problema va mucho más allá de una mala elección del entrenador. La eliminación de Chile es consecuencia de una serie de factores acumulativos y sistémicos que han afectado profundamente al fútbol nacional.

Desde hace años, se advirtió la necesidad de renovar la plantilla de la llamada “generación dorada”. Y aunque



EFE



EFE

Fuerte ha sido el golpe de quedar nuevamente en el camino y no disputar el Mundial programado para 2026 en Norteamérica. Si bien parece existir un diagnóstico concreto de lo que se ha hecho mal, tampoco existe una vía rápida para mejorar.

algunos nuevos nombres han surgido, el relevo fue tardío, desordenado y sin respaldo de una estructura formativa sólida. Alexis Sánchez, Arturo Vidal y Gary Medel, entre otros continuaron siendo los pilares por falta de alternativas reales, no por estrategia. Como señala Musrri: “No somos más que Brasil, Argentina o Uruguay, pero no éramos menos que Venezuela, Perú o Bolivia. Teníamos equipo, pero no se supo usar”.

CAOS DIRIGENCIAL Y AUSENCIA DE PROYECTO PAÍS

Víctor Hugo Castañeda también vistió la camiseta roja en el proceso clasificatorio a Francia 1998 y es

actual comentarista deportivo de MiRadio. Y al respecto, va más allá: “aquí ni Guardiola ni Klopp podrían hacer mucho. No hay un campeonato competitivo, no hay orden, no hay proyecto”. Sus palabras resuenan con crudeza en un país donde el fútbol formativo sigue siendo postergado. Las divisiones inferiores carecen de apoyos concretos, y los jugadores que llegan a Primera, muchas veces no están preparados ni física ni mentalmente para competir.

Según Castañeda, el problema es estructural y responde a una desconexión total entre el desarrollo futbolístico y las decisiones dirigenciales. “El fútbol chileno lo manejan 18 o 20 dueños de clubes. Lo único que

les interesa es tener números azules, no un proyecto deportivo. Se venden jugadores sin haberlos formado bien, y luego se frustran en el extranjero. No hay convicción ni planificación”, recalca.

Ambos exjugadores —y ambos radicados en la Región de Coquimbo— coinciden en que Chile ha perdido su competitividad no solo a nivel futbolístico, sino cultural. Ya no se ve en la camiseta nacional un privilegio, ni en la formación de jugadores un proceso sagrado. “No juegan los mejores, ni dirigen los mejores”, lamenta Musrri, mientras Castañeda agrega que “hay jugadores que no quieren ir a la selección, otros que priorizan clubes sin haber demostrado nada. Eso no pasa en Uruguay o Argentina”. critica.

¿Y AHORA QUÉ?

Con un nuevo proceso a la vista y sin técnico oficial para lo que resta del año, las voces autorizadas llaman a la cautela.

Para Musrri, lo ideal sería una conducción interina con alguien del staff actual hasta cerrar 2025, y desde ahí, comenzar un proceso serio y global. “Tiene que haber alguien idóneo, que tenga tiempo de observar, hacer scouting, planificar a largo plazo. No puede volver a ser una apuesta improvisada”, insiste.

Castañeda, por su parte, es más escéptico. “Mientras no exista la voluntad real de fortalecer la actividad, no va a haber solución. El colegio de entrenadores no es escuchado, las decisiones se toman en escritorios y con intereses de por medio”, advierte.

Ambos coinciden en que Chile necesita una hoja de ruta clara, independiente del nombre del próximo DT. Se debe trabajar en la base, profesionalizar la formación, devolverle valor a la camiseta nacional y, sobre todo, comprometer a todos los actores del fútbol nacional —dirigentes, entrenadores, jugadores y medios— en un proyecto común.

La eliminación del Mundial no es un accidente. Es la consecuencia directa de un modelo agotado, de decisiones erráticas y de un fútbol que ha perdido el rumbo. Si no se toman medidas concretas ahora, Chile corre el riesgo no solo de seguir quedando fuera de torneos importantes, sino de perder su lugar en la élite del continente.

CON PASTO SINTÉTICO E ILUMINACIÓN

Vecinos de Sindempart disfrutaron de la renovada **multicancha Los Nogales**

Con una inversión municipal que supera los 57 millones de pesos, el espacio fue completamente mejorado para fortalecer el deporte, la recreación y la vida de barrio en el sector.

EQUIPO EL DÍA Coquimbo



CEDIDA

El nuevo rostro de la multicancha Los Nogales es el reflejo de una comunidad activa, comprometida con su entorno y que ve en estos espacios una oportunidad para convivir, recrearse y crecer juntos.

Con la presencia de vecinos, dirigentes sociales y autoridades comunales, se realizó la entrega oficial del proyecto de mejoramiento de la multicancha Los Nogales, en el sector de Sindempart. El recinto fue completamente renovado gracias a una inversión municipal de \$57.158.247, que permitió transformar este espacio en un lugar más seguro, accesible y digno para la comunidad.

Las obras contemplaron la instalación de pasto sintético, renovación de cierres perimetrales, nueva iluminación, graderías para 12 personas, arcos con mallas y mejoras en accesibilidad. El proyecto se enmarca en el Plan de Recuperación de

Espacios impulsado por la municipalidad de Coquimbo, que busca rescatar lugares de uso comunitario y fomentar el deporte en todos los barrios.

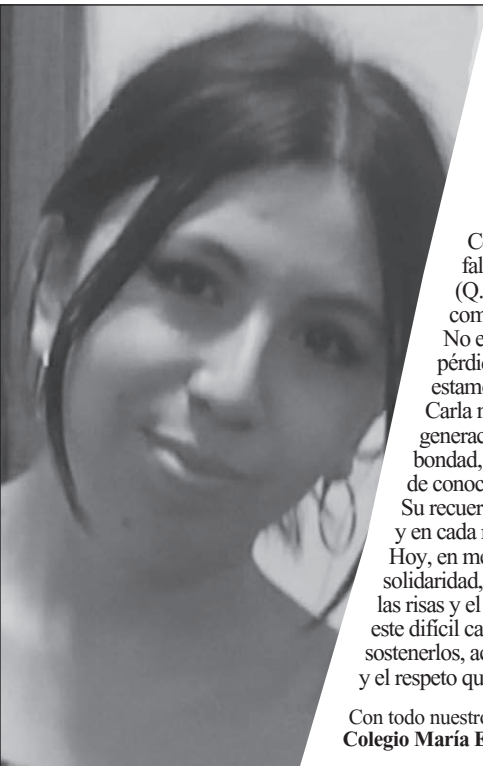
Durante la ceremonia, el alcalde Ali Manouchehri valoró la participación de la comunidad y destacó la importancia de este tipo de iniciativas para fortalecer el tejido social. “Es una transformación muy importante que va a beneficiar a vecinos y vecinas de este sector.

Potenciará el deporte, permitirá la actividad física de niños, niñas, personas mayores y reforzará la vida de barrio. Estamos felices y seguiremos trabajando para llegar a todos los rincones de la comuna”, expresó.

Por su parte, los vecinos agradecieron la renovación del espacio y llamaron a cuidarlo entre todos. Roberto Véliz, presidente de la Junta de Vecinos Ensueño Los Nogales, le agradeció al

alcalde “por cumplir con su palabra. Ahora la responsabilidad es nuestra, debemos cuidar esta cancha porque nos ha costado mucho tenerla así”.

Una opinión que comparte la vecina Janira Jure, quien valoró el resultado final. “Estamos felices, la cancha quedó preciosa, superó nuestras expectativas. Ojalá se mantenga así para que podamos hacer muchas actividades para los niños y toda la comunidad”.




Carla Romina Copier Vega
(1999-2025)


Con profundo pesar, queremos comunicar el fallecimiento de Carla Romina Copier Vega (Q.E.P.D.), hija de nuestra querida amiga, compañera y colega Ana María Vega Iglesias. No existen palabras que puedan aliviar el dolor de una pérdida tan inmensa, pero deseamos que sepan que estamos con ustedes, acompañándolos desde el corazón. Carla no sólo fue una ex estudiante de nuestro colegio, generación 2017; fue una luz que, con su alegría y bondad, iluminó a quienes tuvieron el privilegio de conocerla. Su recuerdo permanece vivo en nuestras memorias y en cada rincón donde dejó su huella imborrable. Hoy, en medio de la tristeza, enviamos nuestra más profunda solidaridad, fuerza y amor. Que los momentos compartidos, las risas y el cariño que siempre los unió sean un refugio en este difícil camino. No están solos; estamos aquí para sostenerlos, acompañarlos y recordar juntos a Carla, con el amor y el respeto que siempre mereció.

Con todo nuestro cariño y solidaridad
Colegio María Educa La Serena

POLIDEPORTIVO

Al mediodía de hoy despiden en Coquimbo a Clodomiro Uribe, destacado vecino y deportista

Con una profunda pena se recibió la noticia del fallecimiento de don Clodomiro Uribe Cisternas en la comuna de Coquimbo, destacado exdeportista y padre de la jugadora de básquetbol del club Atenas, Cecilia Uribe Zepeda, quien se desempeña en la municipalidad de Coquimbo y quienes hace un par de años regresaron a vivir al puerto.

A través de la rama de básquetbol del club Atenas de Coquimbo, donde participa de manera activa el profesor Ramón Torrealba, en especial la generación del 80', extendieron el pésame a la familia, destacando el rol que cumplió Clodomiro, señalando que, “comprendemos el dolor que siente y le expresamos nuestro más sentido pésame a toda la familia y quienes conocieron a Clodomiro Uribe”.

La misa por su eterno descanso se llevará a cabo en la Iglesia San Pedro, al mediodía de hoy, ceremonia a la que se invita asistir a cercanos y conocidos.



UN CLÁSICO DEL SÉPTIMO ARTE MODERNO

“Tiburón” cumple medio siglo

EFE

Internacional

La película “Tiburón”, estrenada el 20 de junio de 1975, revolucionó el cine como espectáculo al combinar terror, aventura y suspense.

Dirigida por Steven Spielberg e interpretada por Roy Scheider, Robert Shaw y Richard Dreyfuss, está basada en la novela homónima de Peter Benchley, que también participó en el guión.

Editorial Planeta ha publicado recientemente una edición especial conmemorativa de la novela, coincidiendo con el 50 aniversario del estreno de la película. El libro permaneció en las listas de los más vendidos de todo el mundo durante meses, alcanzó los 20 millones de ejemplares y se convirtió en uno de los referentes absolutos de la literatura de género. Benchley (Nueva York, 1940 - Nueva Jersey, 2006) escribió asimismo las novelas “The Deep” y “The Island”, que también fueron llevadas al cine.

La película “Tiburón” narra la historia de un gigantesco tiburón blanco que asesina a varios bañistas en un apacible pueblo costero estadounidense al inicio de la temporada turística.

El jefe de policía local, un biólogo marino y un marinero profesional se embarcan en una arriesgada misión en alto mar para capturar al escualo antes de que vuelva a atacar.

“Tiburón” fue distinguido con los Premios Óscar (1976) en la categoría de Montaje, Sonido y Banda Sonora Original tras ser nominada también a Mejor Película.

El American Film Institute (AFI) la situó entre las 50 mejores películas de la historia y la Biblioteca del Congreso de EE. UU. la calificó como parte fundamental del patrimonio cinematográfico de su país.

EL PRIMER “BLOCKBUSTER”

Tiburón supuso el nacimiento del “blockbuster” (taquillazo), un nuevo modelo de negocio cinematográfico diseñado para generar enormes beneficios a través de un alto presupuesto, una campaña de marketing masiva y el estreno simultáneo en cientos de salas.

La estrategia de distribución de Hollywood cambió desde ese momento: se apostó por ofensivas publicitarias previas al lanzamiento, eficaces tráilers y situó el verano como la temporada estelar para los grandes estrenos.

Con un presupuesto cercano a los 9 millones de dólares, “Tiburón” recaudó más de 470 millones a escala

El film celebra su 50 aniversario como obra clave en la historia del cine por los innovadores recursos visuales, narrativos y sonoros empleados para generar suspense.

La película supuso el primer éxito comercial de Steven Spielberg, considerado uno de los grandes directores de Hollywood, y significó el nacimiento del “blockbuster” y la mercadotecnia cinematográfica moderna.



Imagen del rodaje de la película “Tiburón”, en 1975.

EFE

mundial. Fue la película más taquillera de la historia hasta el estreno de “Star War” (1977).

Universal Pictures estrenó la película en más de 450 salas en EE.UU., algo inédito hasta ese momento, y la acompañó de una enorme campaña publicitaria con énfasis en anuncios de televisión y productos promocionales.

LA CONSOLIDACIÓN DE SPIELBERG

“Tiburón” no solo fue un éxito de taquilla sin precedentes, también marcó un punto de inflexión en la trayectoria de Spielberg.

Fue su primer gran éxito comercial y su presentación como uno de los cineastas más visionarios y prometedores de su generación. Además, le abrió la puerta a grandes producciones del séptimo arte como “Encuentros a la tercera fase” (1977), “Indiana Jones” (1981) y “E.T.” (1982).

El cineasta muestra su inconfundible talento narrativo a través de composiciones visuales que crean una experiencia cinematográfica ac-

cesible pero que trasciende el mero entretenimiento.

La película contiene varios elementos distintivos del estilo cinematográfico de Spielberg que luego fueron recurrentes en su prolífica filmografía.

En primer lugar, logra la construcción progresiva del suspense mediante el empleo del punto de vista subjetivo. La técnica de la sugerencia del peligro, una forma de tensión psicológica menos específica, le sirvió para generar una profunda conexión emocional.

También se aprecia el dinamismo en su narrativa visual, logrado mediante el uso de los movimientos de cámara, el montaje y la puesta en escena clásica, claves del impacto y vigencia del filme.

Destaca la dirección fluida a través del dominio del cuadro, la profundidad de campo, el ritmo vertiginoso y el uso de largos planos secuencia.

Otra particularidad es su notable versatilidad para combinar géneros. “Tiburón” trasciende el thriller al fusionar elementos de drama, aventura, crítica social y terror. La trama arranca como una película de suspense, pero

se transforma en las peripecias de los protagonistas a la caza del animal, evocando clásicos como “Moby Dick”.

Además, introduce un conflicto ético, al mostrar la lucha entre el deber del jefe de policía y los intereses económicos de la localidad.

Asimismo, emplea el uso tan simbólico del miedo como amenaza abstracta y colectiva. La película funciona como metáfora de ansiedades sociales profundas. Spielberg volverá a utilizar este recurso con los extraterrestres de “La guerra de los mundos” o los dinosaurios de “Jurassic Park”.

LA MÚSICA DEL SUSPENSO

Otro elemento fundamental para el impacto de la película es el empleo innovador de la música para generar una tensión creciente e intensificar el suspense, logrando que el tema principal sea el personaje invisible en la historia.

La icónica banda sonora del compositor John Williams fue la primera colaboración con Spielberg, que llegó a confesar que era “claramente responsable de la mitad del éxito de la película”.

Posteriormente participó creativamente en otras obras del director, como “E.T.”, “Jurassic Park” o “La lista de Schindler”.

La famosa partitura principal, dotada de la sencillez rítmica provocada por la repetición de únicamente dos notas que se alternan (mi y fa), se acelera y aumenta el volumen para simular el peligro inminente del escualo.

Esta icónica melodía minimalista, incorporada como un elemento narrativo esencial, eleva la atmósfera de amenaza y condiciona la reacción emocional del público, que está en constante estado de alerta con solo escuchar las notas.

El sonido seco e hipnótico, interpretado por instrumentos de cuerda, genera miedo, angustia y anticipación psicológica en el espectador, incluso cuando el animal no aparece en pantalla.

Curiosamente fue la escasez de tomas del tiburón mecánico, debido a problemas técnicos, lo que llevó a Spielberg a utilizar este recurso fuera de campo: la sustitución de la ausencia visual del animal en pantalla por el recurso sonoro.

La banda sonora ganó el Óscar a Mejor Música Original y se convirtió en una de las melodías más reconocibles del cine, además de consolidar a Williams como uno de los compositores más importantes de Hollywood.